

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**

***BOLETIN
INFORMATIVO***

NUMERO 70

FEBRERO

— MCMLXIV —

**ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá APARTADO AEREO, 5278-Colombia**

I N D I C E

SANTA SEDE:

Noticiero de la CAL (continuación)	35
Crónica episcopal latinoamericana	40
Los obispos brasileños y la OCSHA	42
El XIII Congreso Internacional de Filosofía	45
Presencia de la Iglesia en el XIII Congreso Internacional de Filosofía	51
Clero diocesano de los Estados Unidos en América Latina	51
Esfuerzo del Canadá Católico en América Latina	52
Fax Romana	54
Congresos y. actos celebrados:	
"Pro Mundi Vita" (Essen, septiembre 1963)	56
V Congreso Suramericano de la JOC	61
CIEC VIII Congreso	62
Congresos anunciados:	
Unión Internacional por la Libertad de Enseñanza	62
Jornadas Internacionales de la OCIC	63
Seminario para Vocaciones Tardías en Lima	64
NECROLOGIA: R. P. Francis T. O'Grady, S. F. M.	64
Libros recibidos	64

Implimi potest

IULIANUS MENDOZA

Imprimatur

ERNESTUS SOLANO

Vics Gen.

Bogotá, 10 februarii 1064

NOTICIERO DE LA PONTIFICIA COMISION PARA AMERICA LATINA

(Continuación)

(Ver Boletín número 69).

4. Al Episcopado de la República Federal Alemana.

A las diversas iniciativas fomentadas por el celo de algunos Obispos de Alemania Occidental para ayudar a la Iglesia en América Latina, se añadieron los socorros prestados con los fondos de la Colecta **Misereor**. A esto se refieren los seis documentos pontificios dirigidos al Episcopado Alemán en poco más de dos años, que ponen la atención, sobre todo, en la Colecta **Adveniat**. Organizada en el Adviento de 1961 y repetida en las mismas fechas del 1962, con la finalidad específica de sostener algunas obras apostólicas en América Latina consideradas de particular importancia para la revigorización del catolicismo, esta Colecta ha encontrado la más generosa acogida por parte de los fieles alemanes. Las notables sumas recaudadas se han empleado en favor de los seminarios, de las escuelas católicas y de la formación de catequistas y apóstoles seculares.

11-I-1961.

De la Carta Pontificia al Episcopado de Alemania, en respuesta a la Conferencia de Fulda en septiembre 1960.

“...Por eso también no poco nos hemos alegrado de que hayáis determinado proveer de auxilios a América Latina. Porque las necesidades de la Iglesia en esa parte del mundo son muy graves y hay que resolver problemas arduos y extraordinarios, para que allí la fe católica se afirme, el tenor y las costumbres de la vida cristiana se mejoren y broten modos y estructuras cristianas más acomodadas. Lo que más mueve la preocupación y ansiedad es: la solicitud que ha de ponerse en que el número de sacerdotes dedicados al sagrado ministerio, con frecuencia desproporcionado en amplísimas regiones, se aumente; la construcción de seminarios y otros institutos, donde los candidatos al sacerdocio o lo religiosos y los seculares se preparen en sus almas con plena disciplina cristiana; las escuelas y colegios dedicados principalmente a la educación de los católicos escogidos; el fomento, la propaganda y el crecimiento de obras destinadas a la caridad y a lo social. Para atender válidamente a esas y otras necesidades que inmediatamente vendrán, América Latina necesita la ayuda concorde y en un grado no mediocre de todos los católicos, una ayuda que consista en oraciones, concejo, dinero, y si es posible, en el envío de eclesiásticos o seculares.

Por lo demás, la esperanza puesta en mejores condiciones se afirma y se consolida; con la ayuda divina, el noble trabajo allí emprendido

dará frutos centuplicados y tal vez suceda lo que deseamos, que los católicos latinoamericanos, dentro de no mucho tiempo, atiendan ampliamente a sus necesidades y a las ajenas. Lo que habéis hecho para aliviar las necesidades religiosas de América Latina, lo alabamos mucho y alentamos la esperanza de que vosotros también en el futuro seguiréis siendo pródigos en esa largueza. Os damos la debida alabanza, porque este mismo año, siguiendo la antigua y eximia costumbre, habéis ayudado a las sagradas expediciones para propagar el Evangelio con vuestra colecta; y no podemos dejar sin elogio Nuestro el fructuoso resultado de vuestra iniciativa "Miseseor", que a vosotros y a la inclita nación alemana os ha dado una preclara gloria".

9-XI-1961

A nuestro amado hijo José Cardenal Frings, Arzobispo de Colonia.

Con inmensa satisfacción nos hemos enterado del plan del Episcopado alemán de promover en sus diócesis una colecta especial para las necesidades religiosas de América Latina; colecta que se va a anunciar en el Adviento mediante una Pastoral colectiva y se recogerá el primer día de Navidad.

Felicitamos a los Obispos alemanes por estas nuevas iniciativas de caridad. Así recuerdan ellos a sus hijos e hijas que solo el espíritu de caridad fraterna y la generosa ayuda de todos los hombres bien intencionados son capaces de hallar una solución eficaz a los problemas apremiantes que hoy existen. Ese amor, que siempre anda en busca de nuevos modos de prestar su ayuda, es el único que señalará la medida y el grado en que será concedido a los cristianos de Europa cooperar de modo eficaz y constructivo al trabajo de solidificación y ahondamiento de la vida religiosa en la América del Sur.

A tí, pues, querido hijo, como a todos los que cooperan en esta nueva obra de solidaridad cristiana o contribuyen a ella con el envío de poderosas ayudas; y no en último lugar a los reverendísimos miembros de la recién fundada "Comisión Episcopal para la América Latina", les impartimos de corazón en señal de paternal afecto y como prenda de más preciados dones que Dios retribuye a aquellos que hacen en su nombre, la apostólica bendición.

Del Vaticano, a 9 de noviembre de 1961.

Juan PP. XXIII.

4-IV-1962.

A nuestro amado hijo José Cardenal Frings, Arzobispo de Colonia, Presidente de la Conferencia Plenaria de Obispos de las Diócesis de Alemania.

En nuestra carta del 9 de noviembre del año pasado le expresábamos a Ud., señor Cardenal, así como a los otros miembros del Episcopado

do alemán nuestro íntimo y paternal gozo por la noble iniciativa de promover una colecta especial a favor de la Iglesia y de las obras católicas en los países de América Latina, que se encuentran actualmente en tan grande necesidad.

Ha sido para Nos de especial satisfacción saber que vuestros fieles han respondido de un modo tan magnánimo y con un espíritu profundo de catolicidad al llamamiento de su Obispos, y que de hecho el rendimiento de la colecta sobrepasó todas las esperanzas.

Además hemos sido informados a ese propósito —y esto sí nos ha causado inmenso gozo— que el Episcopado alemán, adivinando cuáles son las más profundas preocupaciones de nuestro corazón, de acuerdo con nuestra Comisión para América Latina ha tomado la determinación de destinar la mayor parte de la colecta a favor de los Seminarios y Casas Religiosas de formación en los numerosos países de América Latina.

En efecto: se ha hecho resaltar repetidas veces que la posibilidad de contar con un mayor número de colaboradores apostólicos en preparación, colocaría a la Iglesia de América Latina en la feliz situación de poder ofrecer en el futuro a todos sus fieles una formación religiosa más regular o sistemática y más eficaz.

Que podría, entonces, ser más provechoso y prometedor de éxito que proporcionar un fundamento sólido para la formación de los candidatos, que Dios, el Señor de la viña, suscita en tan gran número en todas partes del mundo? Estamos seguros que esta feliz iniciativa de aumentar el número de establecimientos de formación eclesiástica e intensificar la eficacia de su labor. No dejará, con el auxilio de Dios, de producir abundantes y sazonados frutos, y contribuirá de un modo patente y decisivo a la esperada y deseada renovación e incremento del fondo religioso de los pueblos de América Latina.

A la vez que os damos nuestras más sinceras gracias, os impartimos de corazón a Vos, señor Cardenal, lo mismo que al Cardenal Doepfner, Arzobispo de Munich y de Freising, al Episcopado alemán; a la Comisión Episcopal, que bajo la presidencia de nuestro hermano el Obispo de Essen tanto y tan enérgicamente ha contribuido a la eficaz realización de la feliz iniciativa; como también a todos los queridísimos católicos de Alemania, nuestros queridos hijos, como prenda de más abundantes gracias de Dios, la apostólica Bendición.

Del Vaticano a 4 de abril de 1962.

Juan PP. XXIII.

7-X-1962.

De la Carta Pontificia al Episcopado de Alemania en respuesta a la comunicación de la Conferencia de Fulda en septiembre precedente.

(...) ¿Qué decir y qué sentir de las limosnas recogidas, en las colectas llama la primera Misereor y la segunda **Admeniat?**

Con esta noble ayuda económica habéis socorrido a las gentes que

padecen hambre y miseria y habéis ayudado a las necesidades religiosas de la América Latina, con magnífica liberalidad en la que demostrásteis una hermosa emulación. Alabamos tanto a vosotros como al clero y al pueblo sometido a vuestra derección, porque ejemplarmente "cumplís la ley real según las Escrituras: Amarás a tu prójimo como a tí mismo" (Iac. 2, 8). Con intensa alegría hemos sabido que vosotros, al aliviar las necesidades según el peso de la indigencia y vuestra magnanimidad, queréis "hacer bien, enriqueceros en buenas obras, dar y comunicar con facilidad" (I Tim. 6, 18). El Padre de las misericordias y Dios de toda consolación os llenará y colmará en vuestra misericordia con su misericordia celestial. En lo tocante a América Latina, sin duda que en los años venideros os darán causa de alegraros y de merecer insigne los frutos que ciertamente copiosos y abundantes brotarán ampliamente de la ayuda prestada por vosotros a los sagrados seminarios y a los institutos religiosos, donde las almas se modelan para la piedad y la doctrina. Con placer sabemos que habéis determinado para el año próximo el atender no sólo a las iniciativas referentes a los catequistas y apóstoles seculares, sino de manera especial a las escuelas católicas; cuyo valor para preparar mejores tiempos, al ser imbuidas en el cultivo de las humanidades cristianas, no desconocéis, al poner ante vuestra mirada la defensa y la dignidad de la religión. Nos complace sumamente que en la distribución equitativa del dinero reunido, como lo habéis hecho y lo queréis continuar en adelante, procedéis de acuerdo perfecto y completo con Nuestra Comisión destinada a ayudar a la América Latina.

10-XI-1962.

Anuestro mamado hijo José Cardenal Fings, Arzobispo de Colonia, Presidente de la Conferencia Plenaria de Obispos de las Diócesis de Alemania.

En nuestra carta del 7 de octubre, le hemos manifestado a Ud., Sr. Cardenal, como a los demás miembros del Episcopado alemán nuestro íntimo gozo y satisfacción por la noble decisión de los Obispos alemanes de volver a hacer en este año una colecta especial para las necesidades de la Iglesia en América Latina.

Ya que se disponen a convocar por segunda vez a los católicos de Alemania a la operación "Adveniat", ello nos mueve a expresar a Ud., Sr. Cardenal, una vez más, cuán claramente vemos en estas magníficas iniciativas la feliz respuesta de la Divina Providencia, a las graves inquietudes y necesidades con las que se enfrentan los miembros de la Iglesia en América Latina. Así se cumple de manera ejemplar la palabra del Apóstol de las gentes: "Alter alterius onera portate" Gal. 6.2.

A la vez que imploramos para Ud., señor Cardenal, como para todos los Obispos, Presbíteros y fieles de Alemania la úberriima recompensa de Aquel que con su gracia hace poderosamente efectivo cualquier sacrificio humano y terrestre, impartimos a Ud. y a todos los que participan en esa Obra de Amor cristiano, del fonde de nuestra alma la apostólica bendición.

Del Vaticano a 10 de noviembre de 1962.

Juan PP. XXIII.

Anuestro amado hijo José Cardenal Frings, Arzobispo de Colonia, Presidente de la Conferencia Plenaria de los Obispos alemanes.

En nuestras cartas del 7 de octubre y 10 de noviembre de 1962, le expresábamos, Sr. Cardenal, a Ud. y a los demás miembros del Episcopado alemán, nuestra profunda satisfacción por el magnánimo acuerdo de prolongar la benéfica acción de "Adveniat", a favor de las necesidades de la Iglesia de la América Latina por medio de una más amplia y general colecta.

Con alegría de Padre hemos sabido ya del fuerte eco que también esta invitación de los Pastores alemanes ha encontrado en el pueblo católico. El monto, superior a lo esperado, de la segunda colecta "Adveniat", es una demostración amplia y patente del verdadero espíritu de los católicos alemanes, universal, abierto y desprendido; así como de su ejemplar participación en las angustias y cuidados de la Iglesia en el mundo entero.

Hemos sido informados que los Obispos alemanes, saliendo al encuentro de nuestros íntimos anhelos, y de acuerdo con nuestra Comisión para América Latina, ha destinado la mayor parte de la colecta a los Seminarios, a las Escuelas católicas y a la formación de catequistas y apóstoles seculares.

Además de la colecta propiamente dicha la última operación "Adveniat" se ha ampliado de un modo tan feliz como amplió de miras, gracias a la invitación que ha hecho de que acepten ser padrinos de los estudiantes de Teología de América Latina. La entusiasta acogida que ha caído en suerte a esta llamada, llena nuestro corazón de especial alegría. Con qué desbordantes bendiciones recompensará el Señor de la viña a aquellos que preparan el camino por adelantado a sus siervos, y lo hacen muchas veces aún con sacrificios personales.

A la vez que imploramos, con sentimientos de agradecimiento, las abundantes gracias y el amor del todopoderoso Dios sobre usted, Señor Cardenal; así, como sobre el Señor Cardenal Doepfner, Arzobispo de Munich y de Freising; sobre los miembros de la Comunidad Episcopal para América Latina; y sobre todos los Obispos, Sacerdotes y fieles de Alemania, impartimos a usted y a todos los que con sus dádivas ayudan a la llegada del Reino, del fondo del alma la apostólica bendición.

Del Vaticano, el Domingo de Palmas, a 7 de abril de 1963.

Juan PP. XXIII

CRONICA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

NUNCIO APOSTOLICO

CHILE:

Ha sido nombrado Nuncio Apostólico de Su Santidad en Chile, el Excmo señor **Egano Righi Lambertini**, Arzobispo Titular de Doclea.

NUEVOS DELEGADOS Y SUBSTITUTOS ANTE EL CELAM

ARGENTINA:

La Venerable Conferencia Episcopal de Argentina ha nombrado como nuevo Delegado ante el CELAM al Excmo. y Rvdmo. señor **Adolfo Servando Tortolo**, Arzobispo de Paraná, quien sucede en este cargo al Excmo. Sr. Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de Tucumán.

Como Substituto para el CELAM ha sido nombrado el Excmo. y Rvdmo. señor **Guillermo Bolatti**, Arzobispo de Rosario en reemplazo del Excmo. Sr. Ramón José Castellano, Arzobispo de Córdoba.

MEXICO:

Ha sido nombrado como Substituto para el CELAM Su Excelencia Reverendísima **Luis Cabrera Cruz**, Obispo de San Luis Potosí, quien sucede al Excmo. señor Octaviano Márquez Torriz, Arzobispo de Puebla.

PARAGUAY:

Para suceder al Excmo. y Rvdmo. señor Juan José Aníbal Mena Porta, Arzobispo de Asunción, como Delegado ante el CELAM ha sido nombrado por la Venerable Conferencia Episcopal el Ilmo. y Rvdmo. señor **Ramón Bogarín Argaña**, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones.

Como Substituto ante el CELAM ha sido designado el Ilmo. señor **Aníbal Maricóvich Fleitas**, Obispo Coadjutor de Villarrica, en reemplazo del Excmo. señor Ramón Bogarín Argaña.

NUEVOS SECRETARIOS DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

GUATEMALA:

Ha sido nombrado como Secretario de la Conferencia Episcopal el Ilmo. y Rvdmo. señor **Luis Manresa Formosa**, Obispo de Quezaltenango, en reemplazo de S. E. R. Mario Casariego, Obispo Auxiliar de Guatemala.

CENTRO AMERICA (C.E.D.A.C.):

La Venerable Conferencia Episcopal de Centro América (C.E.D.A.C.) se ha dignado nombrar como Secretario Permanente de la misma al Excmo. señor **Román Arrieta Villalobos**, Obispo de Tilarán, Costa Rica.

CREACION DE NUEVA DIOCESIS

ECUADOR:

Su Santidad se ha dignado crear la nueva Diócesis de **Latacunga**, quedando sufragánea de la Sede Metropolitana de Quito.

TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS DE PRELADOS

GUATEMALA:

1)—Ha sido designado Arzobispo Titular de Perge S. E. R. **Mario Casariego**, transfiriéndolo de la Sede Titular de Pudenziana, constituyéndolo al mismo tiempo Coadjutor con derecho a sucesión de S. E. Rvdma, Mons. Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala.

ECUADOR:

2)—Su Santidad se ha dignado transferir de la Sede Titular de Acalisso a la Sede Residencial de Latacunga, de reciente creación, a S. E. Rvdma. Mons. **Benigno Chiriboga**.

3)—Ha sido promovido a la Iglesia Titular de Comana el Ilmo. y Rvdmo. Mons. **Vicente Maya**, nombrándolo al mismo tiempo Prelado Nullius de El Oro.

4)—A la Iglesia Titular de Pudenziana ha sido designado el Ilmo. y Rvdmo. señor **Víctor Garaygordobil**, nombrándolo al mismo tiempo Prelado Nullius de Los Ríos.

CHILE:

5)—Su Santidad se ha dignado nombrar Obispo Titular de Eudossiadé al Rvdo. P. **Raúl Silva Silva**, párroco de Nuestra Señora del Carmen de Nuñoa en Santiago de Chile, constituyéndolo al mismo tiempo Auxiliar de Su Excelencia Reverendísima Mons. Eduardo Larrain Cordovez, Obispo de Rancagua.

PANAMA:

6)—Ha sido nombrado Prelado Nullius de Bocas del Toro el Rvdmo. P. **Martín Legarra Tellechea**, de la Comunidad de los Padres Recoletos Agustinos.

PERU:

7)—Su Santidad se ha dignado nombrar Obispo Titular de Teveste al Rvdmo. Canónigo **Eliás Prado Tello**, Canciller de la Diócesis de

Ayacucho, designándolo a la vez auxiliar de S.E.R. Mons. Carlos Jurgens Byrne, Arzobispo de Cuzco.

PUERTO RICO:

8)—Su Santidad ha acogido la renuncia que por motivos de salud presentó Su Excelencia Rvdma. Mons. **James Edward McManus**, Obispo de Ponce y se ha dignado transferirlo a la Iglesia Titular de Benda, nombrándolo a la vez Auxiliar de Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Francisco Spellman, Arzobispo de New York, U.S.A.

—x—

COLABORACION SACERDOTAL ENTRE ESPAÑA Y BRASIL

Carta de cincuenta y dos obispos brasileños

al Arzobispo de Zaragoza, Presidente de la O.C.S.H.A.

Excmo. y Rvdmo. señor Presidente de la Comisión Episcopal de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana:

En esta hora de justificadas impresiones y de esperanzas confortadoras para la Iglesia de Cristo, un grupo numeroso de arzobispos y obispos, brasileños se dirige a V. E. bajo el influjo fraternal del clima que nos proporciona el Concilio Ecu­ménico Vaticano II.

Entre las multiformes gracias que este Concilio nos ha concedido, podemos mencionar destacadamente la oportunidad providencial de conocernos más, los obispos del mundo entero, para mejor y más difundirnos el conocimiento y el amor de la Iglesia, a cuyo servicio nos consagramos en el Señor Jesús.

En esta oportunidad, después de haber oído con religiosa atención las palabras de Mons. Antonio Garrigós, secretario general de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, nos es grato declarar nuestro entusiasmo y nuestra ferviente admiración por el movimiento que el Episcopado español resolvió crear y desarrollar para la atención de las necesidades religiosas de la América Latina.

Aunque no sea Brasil hijo espiritual de España, tanto España como Brasil tienen las mismas aspiraciones católicas, son herederos del mismo evangelio y fueron regados por la misma Sangre Redentora.

Por eso resolvimos llamar la atención de la Comisión Episcopal hacia el inmenso campo de trabajo que es hoy, indudablemente, el Brasil.

Se trata, como es sabido, de un país que tiene 8.500.000 kilómetros cuadrados.

Que cuenta con una población de 80.000.000 de habitantes.

Y que dispone (terrible contraste!) de apenas 5.500 sacerdotes diocesanos y de 6.500 sacerdotes regulares para todas las actividades de su apostolado religioso y social.

País que, hasta comparado con los llamados oficialmente "Países de Misión", se encuentra en situación de flagrante inferioridad, porque hay diócesis en el Brasil que, con una población de 500.000 almas, tienen apenas 25 sacerdotes seculares y 12 regulares, y hay otras que están en una más lamentable realidad, en tanto que las tierras de misión presentan proporciones más bien confortadoras.

País que está pasando por un proceso de transformación interna muy acentuado (fase de asentamiento político-social) y que recibe en contraste con su formación, los más duros impactos de orden religioso y político, llegados de poderosas influencias externas.

Unese a estos fenómenos, el hecho de la posición histórica del Brasil, en el cuadro continental americano.

Es indudable que el Brasil se encuentra en una lucha declarada contra el subdesarrollo, que, por añadidura, es mucho más profundo en unas regiones que en otras, circunstancias que hace aumentar los factores del desajuste nacional.

Hay problemas acumulados, referentes a la educación y a la salud. Hay toda una estructura agraria en comprobada caducidad y que es objeto de discusiones ideológicas, de lo más diverso y no siempre bien orientadas.

Hay una juventud con inquietudes y con deseos de colaborar en la obra de replanteamiento de los problemas nacionales, pero sujeta a las más peligrosas influencias.

En consecuencia, el propio **modus vivendi** tradicional del Brasil recibe elementos nuevos de varias categorías.

Y aquella **tranquilidad** religiosa fundamentada en la tradición es impulsada, insistentemente y violentamente, a procurar el soporte de la convicción para no perder su sustancia.

Es evidente, por otro lado, que las fuerzas del materialismo militante, traducidas por el marxismo-leninismo, realizan un esfuerzo supremo en toda la América Latina y principalmente en el Brasil.

Concomitantemente, el proselitismo protestante ajeno a los llamamientos de verdadero ecumenismo, en forma de misiones organizadas, con todo el equipamiento necesario humano y técnico, promueve actividades bien planeadas, tanto en el sector específico religioso, como en los sectores de la educación y de la asistencia social, de modo impresionante.

Hay hoy más pastores protestantes en Brasil que sacerdotes católicos.

Es este un problema —la falta de sacerdotes para la orientación y solución de las cuestiones que nos afligen— un permanente motivo de preocupación pastoral. El esfuerzo que realizamos para evitar el desequilibrio moral y social de la Tierra de la Santa Cruz, es, a menudo, y humildemente lo proclamamos, casi heroico.

Pero, a pesar de estar empeñados en la preparación de laicos para el apostolado y, más aún, en el trabajo de prestar cariñosa asistencia a las vocaciones sacerdotales, sentimos y lo afirmamos, con santa emoción, que ha llegado la hora de que nuestros hermanos que evangelizan aquellas partes del mundo más propicias a la fecundidad sacerdotal, vengan urgentemente en socorro de la causa común.

Así, a la vez que alabamos y aplaudimos a la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana, declaramos, colectivamente, nuestra esperanza de que Brasil, en el reparto de los sacerdotes españoles para la América Latina, sea bien considerado, para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Roma, 25 de noviembre de 1963.

(Firmado): Arzobispo de **Teresina**. Obispo de **Montes Claros**. Obispo de **Cajazeiras**. Obispo de **Caetité**. Obispo de **Governador Valadares**. Obispo de **Amargosa**. Obispo auxiliar de **Sao Salvador de Bahía**. Obispo de **Palmonipolitan**. Obispo de **Maringá**. Obispo auxiliar de **Campinas**. Obispo de **Lius**. Obispo de **Fortaleza**. Obispo auxiliar de **Olinda y Recife**. Obispo de **Manaus**. Obispo de **Rui Barbosa**. Arzobispo de **Pouso Alegre**. Obispo de **Sao Joao de Boa Vista**. Obispo de **Oeiras**. Obispo administrador apostólico de **Luz**. Obispo de **Sete Lagoas**. Arzobispo de **Belem**. Obispo de **Pesqueira**. Arzobispo de **Juiz de Fora**. Obispo de **Iguatú**. Arzobispo de **Vitoria**. Arzobispo de **Aracajú**. Arzobispo de **Maceió**. Obispo de **Nova Friburgo**. Obispo de **Barra do Pirai**. Obispo de **Valenca**. Obispo de **Carolina**. Obispo coadjutor de **Grajaú**. Obispo de **Campina Grande**. Obispo de **Caratinga**. Obispo titular de **Alexandria Menor**. Obispo de **Nova Iguacú**. Arzobispo de **Paraíba**. Obispo de **Penedo**. Obispo Prelado de **Bom Jesús do Piauí**. Obispo prelado de **Sao Raimundo Nonato**. Arzobispo de **Goiania**. Obispo titular de **Rodópolis**, auxiliar de **Rio de Janeiro**. Obispo vicario capitular de **Sao Luiz de Maranhao**. Obispo de **Grato**. Obispo de **Afogados de Ingazeira**. Obispo de **Sobral**. Obispo de **Parnaíba**. Obispo de **Nazaré**. Obispo de **Juruá**. Obispo de **Lorena**. Obispo de **Estancia**. Obispo titular de **Uzalí**. Obispo titular de **Utica**.

EL DECIMO TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA

México, D. F., 7-14 septiembre, 1963

PREPARATIVOS

Arena Ideológica

Un Congreso Internacional de Filosofía en México prometía ser interesante. Dondequiera que se verificara tendría que reflejar, en esta hora, algo de la contienda de ideologías que se reparten al mundo: existencialismo y escolasticismo, marxismo ateo y cristianismo, socialismo y liberalismo capitalistas —aunque, como teoría, ya sobreseído—, materialismo y espiritualismo en fin, falsos dilemas y verdaderas síntesis. Pero en México tendría que ser especialmente importante. Es el punto de conjunción de dos mundos antagónicos. No podía escogerse mejor arena para el encuentro. Era de suponer que las fuerzas del intelecto antagónicas aprestarán sus capeones para la cita. Se verificó del 7 al 14 de septiembre.

— I —

EL CONGRESO

Personas y Personajes.

En el gran "rendez-vous" a que México brindó albergue podrían participar en una u otra forma cuantos se inscribiesen para la justa filosófica. Había "miembros adherentes", sin derecho a tomar la palabra, ni a recibir la serie de publicaciones que del Congreso se editarían. "Miembro activo" significaba tener esos derechos y el de participar en las actividades sociales (recepciones, banquete de despedida, etc.). Además estaban quienes, con un término general podríamos llamar "ponentes" o "conferencistas", es decir, quienes oficial y previamente tenían señalado tema sobre qué disertar en una u otra forma de las cuatro series de actividades que estructuraron el Congreso.

Fue entre estos donde se dieron cita personalidades sobresalientes del mundo entero. Lástima que razones de salud nos privaron de tener como huéspedes a, nada menos que Gabriel Marcel, Karl Jaspers, Jean Paul Sartre, M. Federico Sciacca, todos invitados, y Marcel y Sciacca aun anunciados con sendas Relaciones Introdutorias para la primera Sesión Plenaria. Pero escuchamos a Jean Wahl, J. M. Bochenski, Fedor Konstantinov, Juan Zaragüeta, Adolfo Muñoz Alfonso, Octavio N. Derissi, Gustavo Wetter, Henry Margenau, P. N. Fedoseiev, Joseph de Finance, Leo Gabriel, Julián Marías y otros más.

El solo elenco de congresistas pregona bien claro su internacionalidad. Un recuento estadístico, basado en el mismo, vierte las siguientes aportaciones:

Se vieron representadas 48 naciones, según se había registrado hasta el 20 de agosto (muchos más se registraron posteriormente). El número de miembros activos registrados fue el siguiente: EE. UU. 216, México 209, Francia 54, URSS. 50 (sin contar los países a que se ha otorgado la adhesión como satélites), Italia 43, España 31, Alemania 29, Bélgica 25, Argentina 20, Canadá 13, Inglaterra y Brasil 10 cada uno Checoslovaquia y Polonia 9 cada uno, Rumania, Holanda y Austria 7, Suiza 6, siguen con 4 cada uno. Cuba, Dinamarca, Ecuador, Israel, Perú, Puerto Rico, Suecia y Venezuela; con 3: Chile, India, Japón, Uruguay y Colombia; con 2: China, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Pakistán y Panamá; Finalmente con 1: Alemania Oriental, Australia, Bulgaria, Congo, Filipinas, Grecia, Irlanda, Madagascar, Nicaragua, Portugal y Turquía.

Así, a representantes del mundo entero dió albergue México, D.F., y vivió días de efervescencia intelectual aun en los mismos que defendían la materia, ahora disimulada bajo nombre de cierta espiritualidad. La prensa contribuyó a que se extendiese el ambiente a toda la nación. Transmitía diariamente episodios de la justa intelectual que se estaba librando en la metrópili. A dicha lid servían de descanso y esparcimiento cultural otras actividades planeadas para dar un atisbo sobre nuestra cultura en ciertos aspectos artísticos. El conjunto de actividades puede distribuirse en tres secciones: actividades intelectuales, actividades culturales, actividades sociales.

Actividades Intelectuales

Así rezaba el programa: 1) Sesiones Plenarias, 2) Symposia, 3) Comunicaciones Libres, 4) Conferencias postcongresionales.

No cabe duda que era un buen plan para dar variedad y planos a la estructuración intelectual del Congreso.

Una Sesión de Apertura nos dió oportunidad de oír a tres presidentes: al del Congreso, Dr. Francisco Larroyo, al de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, doctor Felice Battaglia, y al de la República que convocaba y albergaba al Congreso, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, doctor Adolfo López Mateos.

Sesiones Plenarias

El 9 de septiembre se tendría la primera. Poco después de las 9.30 a. m. se veían ocupadas las tres mil butacas del auditorio principal del Centro Médico, equipadas con audifonos para las traducciones simultáneas a las tres lenguas oficiales: español, francés e inglés. En tales sesiones sería donde se oyeran las ponencias de gran fondo, parada de las principales figuras: Gabriel Marcel, Miguel Federico Sciacca, Adolfo Muñoz Alonso, abrirían el fuego en la primera. Solo Muñoz Alonso, pudo asistir. Marcel y Sciacca nos enviaron sus ponencias, impedidos de venir, y se hizo la excepción honorífica de dar lectura a respectivas condensaciones, que, con todo, no dejaron satisfecho al público.

En las "Intervenciones" hubo algunas figuras y aportaciones de primera línea dignas de cualquier congreso. Mas debían ceñirse aquellas condensaciones a diez minutos como máximo; eso impedía una exposi-

ción decente del tema. Con todo, unos cuantos nombres y títulos sirven de prueba: Basave con "El Problema del Hombre", Derisi con "El Fundamento divino de la esencia y la Existencia del Hombre", Llano Cifuentes con "Individuo y Sociedad: Problema Metafísico", y Giacon, y Martínez y Pardinas y Quiles, Salvaggi, y, por abreviar Wetter y Adsuara, dos últimos que práctica y brillantemente cerraron el Congreso.

Los ponentes de los otros días fueron nombres no menos de prestigio internacional: Von Rintelen, Zaragüeta y Raymaeker el miércoles 11. Miguel Ángel Virásoro y el ruso M. B. Mitin el jueves 12. Hasta aquí el primer tema en las "Relaciones Introdutorias": "El Problema del Hombre". Larroyo y Schneider dieron principio al segundo tema "Crítica de nuestra Epoca" el viernes 13. Rajú y Moore lo cerraron el sábado 14.

Los Symposia

En su conjunto sostuvieron un tono quizá más filosófico aun. Galería de pensadores e intelectuales como Jean Wahl, Julián Marías, José Gaos, Norberto Bobbio, Daniel Christoff, Eduardo García Maynez y Luis Recasens Siches, de gran prestigio intelectual, se repartieron en cinco Symposios:

1.—"Argumentación Filosófica", con Jean Wahl y Julián Marías entre otros.

2.—"Noción Husserliana de la Lebenswelt", con Gaos y Luwing Landrebe.

3.—"Derecho Natural y Axiología", con Bobbio, García y Maynez y Recasens Siches.

4.—"Valores in Genere Específicos", con José Luis Curiel a quien se debe en gran parte el planeamiento, del Congreso y su éxito.

5.—"Información y Comunicaciones", con García Bacca y Margenau (Eli de Gortari se negó a participar, enfadado porque no se le publicó su ponencia enviada con retraso).

En plan y cortesía académicos se desarrollaron los symposia; pero todos los entendidos sintieron que había más nervio intelectual que en las mismas sesiones plenarias. Aquí tuvieron oportunidad los ponentes para una aportación de altura mayor. Los objetantes por su parte presionaron a quienes defendían sus puntos de vista ante público más selecto y especializado. En fin, un verdadero banquete ("Symposium"), intelectual servido a los oyentes.

A nuestro juicio, así debía haberse organizado el Congreso: por secciones, y, en todo caso, para las sesiones plenarias hubiera sido preciso un número más reducido de interventores. Lo contrario llevó a abreviaciones y aun totales eliminaciones de última hora, bastante molestas en algunos casos.

Comunicaciones libres.

Otro número del Congreso que dio también oportunidad de semejantes exposiciones, si bien ante auditorios más reducidos. En las "Co-

municaciones Libres", maestros y filósofos de distintas procedencias e ideologías hicieron exposiciones, algunas de ellas muy dignas. Recibieron también el bombardeo de preguntas y objeciones permitidas a todos los miembros activos que asistieran. Se repartieron en las diversas aulas de la UNAM (Universidad Autónoma Nacional).

Once secciones, cuyos títulos, expositores y horarios dio a conocer al detalle la "Guía del Congresista" hablan por sí solos del carácter cosmopolita de personas y mentalidades que ahí encontraron albergue: Un total de 257 expositores, distribuidos en la siguiente forma:

- 1.—"Lógica y Filosofía del Lenguaje",
- 2.—"Teoría del conocimiento y de la Ciencia en General",
- 3.—"Filosofía de las Ciencias Exactas y Naturales",
- 4.—"Filosofía de la sociedad, de la Cultura y de la Historia",
- 5.—"Filosofía Jurídica y Política",
- 6.—"Ética y Problema de la Libertad",
- 7.—"Axiología",
- 8.—"Antropología Filosófica",
- 9.—"Estética y Filosofía del Arte",
- 10.—"Metafísica, Filosofía de la Religión y Filosofía en General",
- 11.—"Historia de la Filosofía".

Como es natural, hubo aportaciones de muy distintos valores y en parte se vio embarazado el intercambio por la falta de un vehículo conceptual común: aquí, a diferencia de las Sesiones Plenarias y los Symposia, no hubo traducción simultánea. Con todo, fueron palestra de ideas y no carentes de interés. El público pudo escoger la línea de su mayor afición y participar más activamente en estos círculos escogidos. Lástima que la distancia de la UNAM al Centro Médico y la casi simultaneidad impidieron mayor auditorio tanto en los Symposia como en las Comunicaciones Libres.

Las Conferencias

Como un eco del Congreso, y de alta calidad, vinieron las conferencias. Sustentadas por figuras de primera magnitud entre los participantes en nuestro Congreso, y favorecidas con un público inteligente y selecto, ni los conferencistas defraudaron al público, ni este a aquellos. Una semana de tornaboda intelectual, en que tuvimos ocasión de oír a Luis Bagolini, Daniel Christoff, Octavio N. Derisi, Alfred J. Ayer, Felice Battaglia, Julián Marias, P. N. Fedosiev, Fedor Konstantinov, F. J. von Rintelen, Adolfo Muñoz Alonso, Henry Margenau, Lucien Goldmann, Juan Zaragüeta, Jean Wahl y Herbert Schneider. Sus temas fueron un buen complemento de esta perspectiva del espíritu que representó el conjunto intelectual del Congreso.

Cerrólo en la sesión de clausura el digno discurso del Rector de la UNAM, Dr. D. Ignacio Chávez.

II — EL BALANCE

Muchas personas preguntaban: Cuál es su opinión del Congreso? Es preciso distinguir entre el fondo y la forma que presentó.

La organización, aunque en pequeños detalles puede haber tenido deficiencias, en su conjunto fue tal que verdaderamente honra a México y al Comité Organizador que es preciso consignar por entero: Presidente, Dr. Francisco Larroyo; Secretario General, Dr. José Luis Curiel; Vocales: Dres. Eduardo García Máynez, José Gaos, Oswaldo Robles, José Romano Muñoz, Leopoldo Zea, Ernesto Castro, Héctor González Uribe, Eli de Gortari y Maestros Juan Hernández Luna y Luis Villoro. Vocal de Finanzas: Licenciado Roberto Hoyo.

La edición de las Memorias, la atención que desde su viaje de venida hasta el de regreso se dispensó a los huéspedes, la traducción simultánea, las recepciones, los transportes, es algo que habla muy alto de México en su calidad de sede y promotor del Congreso. Mas es preciso ir al fondo de un Congreso que, ante todo, es congreso filosófico. Aquí hemos de proceder por puntos que valgan para el balance interno. Ahora bien, tal como se realizó nos parece advertir lo siguiente: en el Congreso pudo notarse:

1º. Falta de de más fondo filosófico

Los temas eran interesantes y fecundos. Mitin anotó la vinculación de entrambos: es preciso tomar en cuenta también el marco histórico que se presenta el hombre para apreciar su problema. La profundidad filosófica a que se prestaban era escasa. Pero por eso mismo era necesario un estudio que se hundiera mucho más en sentido vertical y filosófico. Pero de hecho, si hubo ponencias muy dignas y filosóficas, todavía, y en general, faltó profundidad. Faltaron más figuras de relieve, de renombre filosófico mundial que hubieran contribuido a dar ese tono de hondura filosófica. Aun en las Sesiones Plenarias, tanto en las Relaciones Introdutorias como en las Intervenciones, y ello aun en el primer tema "El Problema del Hombre", nada se diga del segundo, "Crítica de nuestra Epoca"; el corte y la materia oratorias ahogaron la verdadera filosofía. Aportaciones nuevas, exposiciones de puntos de vista y temas más profundamente filosóficos, se dejaron desear.

En parte se debió ello al prurito de los marxistas de aprovechar (era de preverse) la ocasión para propaganda y proselitismo. Lástima! Porque eso vició algo nuestro Congreso. Aun ponencias que era de esperarse fueran netamente filosóficas —así la de Mitin— se convirtieron en recriminaciones contra el imperialismo capitalista, usando, por lo demás, el manido sofisma de: "O capitalismo o marxismo"; y el de "Es preciso tomar al hombre actual, concreto, no al abstracto, y esas normas cuadraban al hombre de otros siglos, no al de ahora". Ni tampoco lograron su intento de propaganda eficaz, ni contribuyeron así a un Congreso de mayor altura.

El público, también tenía tal extensión, que difícilmente hubiera podido alcanzar fondo, si se le hubiera puesto en marco genuinamente filosófico. Por eso, ya lo anotábamos, hubo más calidad en los Symposia.

2º. Falta de contienda

Otro factor que restó calidad fue el exorbitante número de in-

terventores para las sesiones plenarias. Lombardi anotó agudamente ambos defectos al recibir orden de abreviar su intervención: "Como no tengo la dicha de ser un revolucionario, sino un pobre filósofo, habré de reducirme a cuatro minutos. No se cómo acabar con una civilización en cuatro minutos". Con eso, ya se deja entender, la justa intelectual apenas si existió. En cuatro o diez minutos y con la falta de posibles réplicas, no hubo el choque intelectual que si bien es peligroso para un público abierto, hubiera servido a uno más selecto. A la misma falla contribuyó un tercer factor.

3º. Falta de Panorama Filosófico

La filosofía marxista no tuvo aportación verdaderamente filosófica. No nos envió Rusia a sus más caracterizados representantes. De otras filosofías tales como el existencialismo, el neopositivismo, historicismo, no hubo o apenas hubo y mediocres representantes. Eso pudo dar una visión distorsionada de la Filosofía en el mundo de esta hora.

Aun en general, si hubiéramos de basarnos en lo oído, diríamos que la Filosofía en la hora actual parecería estar en decadencia, porque no tuvo grandes ni profundas aportaciones. Sin embargo, se tiene la inquietud filosófica, de lo cual el Congreso fue viviente demostración.

En Síntesis:

El Congreso, con todo y estas deficiencias, fue un conjunto cultural y humanístico que honra a México y lo beneficia. Lo honra, porque hizo ver que es una nación culta, organizada, humanitaria. Lo beneficia porque provocó, entre buenas anotaciones, la afluencia de gran número de intelectuales del mundo entero. Se tuvo además cierta fermentación intelectual y el ventilar problemas de temas y carácter filosófico. La organización exterior, la presentación de nuestra cultura y humanitarismo, cierta elegancia, el mismo editar las ponencias con una simultaneidad asombrosa, el agasajo múltiple y las atenciones culturales y sociales a nuestros huéspedes del mundo entero; todo eso es algo que habla muy alto de un México que lucha y que tiene capacidades dignas de nuestro siglo cultural. Los organizadores y los intelectuales nacionales que contribuyeron a este Congreso pueden estar satisfechos.

Deficiencias en la parte fundamental, las hubo. Ni es de extrañarse dada la juventud de nuestra patria en esta línea. Quedan, empero, en parte subsanadas por el cuadro de humanismo y humanitarismo que presentó. Será además, el Congreso tal cual fue, un estímulo y una ayuda para crear una cultura más profunda en México. Engendrará una cultura intelectual que nos hace falta en nuestro Continente, y ya hizo la Filosofía un buen acto de presencia nada despreciable, en nuestro país. Quedó asimismo patente que la Filosofía representó siempre, y representa aun y seguirá representando los más profundos valores en el alma de los pueblos. En la sociedad intelectual y cultural de las naciones, México hizo aceptable papel con el Décimotercer Congreso Internacional de Filosofía.

PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA — (MEXICO)

Pedimos excusas a nuestros lectores, porque, a pesar de las peticiones y los esfuerzos realizados, no hemos podido, hasta ahora al menos, obtener datos más concretos y suficientes sobre la participación cristiana en este Congreso, y por el que mostró tanto interés la Santa Sede.

Se nos informa que la filosofía cristiana estuvo ampliamente representada. En las sesiones plenarias habló un buen grupo de filósofos cristianos, tanto sacerdotes como seculares. Habían acudido movidos por el aliento moral de la Santa Sede. Sabemos que los Jesuitas procedentes de Roma, Francia, Estados Unidos y América Latina llegaron a 35; y que en total se calcula en 100 el número de sacerdotes asistentes: algunos decían que su presencia era demasiado visible en ocasiones.

Se señalan las ponencias del P. Wetter, especialista en estudios sobre el marxismo, y del P. Vélez Correa, profesor de filosofía en la Universidad Javeriana (Bogotá). El primero, fría y escuetamente, demostró que no hay libertad dentro del marxismo: su exposición, sine ira et studio, hizo inefectivos ciertos intentos hostiles de parte de una sección del público simpatizante con el comunismo. El segundo, con mayor elocuencia y vivacidad, defendía la posición católica contra la acusación de idealismo y ponía en evidencia la insuficiencia del materialismo en dar cuenta de los actos espirituales del hombre.

La Presidencia del CELAM y su Secretario General, de acuerdo con el P. Wetter dio los pasos para la asistencia católica, especialmente de América Latina, con la colaboración decidida de la CLAR, la que más tarde se pudo concretar mediante la Secretaría de Estado Vaticana y el Excmo. Sr. Delegado Apostólico en México.

Nos permitimos rogar de nuevo, a quienes posean datos más abundantes sobre este aspecto del dicho Congreso, que se sirvan ponerlos en nuestro conocimiento, para poder ofrecerlos en números posteriores del Boletín. Nuestro agradecimiento va de antemano.

CLERO DIOCESANO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA

Según LAB Letters, de 20 de enero de 1964, el 1º de septiembre de 1964, 42 Arquidiócesis y Diócesis de los Estados Unidos habían enviado 157 de sus sacerdotes a América Latina. Los Ordinarios de 19 de esas 42 circunscripciones han negociado con Ordinarios de América Latina acerca de parroquias para las que los primeros asumen la responsabilidad. Los restantes 23 Ordinarios norteamericanos han suministrado clero, pero no han asumido responsabilidad de parroquias.

Los 157 sacerdotes se hallaban trabajando en 12 países, de esta manera: 68 en Perú, 44 en Bolivia, 12 en Guatemala, 9 en Ecuador, 8 en Brasil, 4 en Honduras, 3 en Colombia, 3 en Panamá, 2 en Chile, 2 en México, 1 en República Dominicana, 1 en Puerto Rico.

Como se ve, Perú y Bolivia son favorecidos con el 71% del total de 157.

De las 42 Arquidiócesis y Diócesis americanas, 6 han suministrado seis o más sacerdotes: Boston 46 (la Sociedad Santiago Apóstol, fundada por el Cardenal Cushing, cuenta ahora con 92 miembros, de los que 46 son de Boston, 33 de otras Diócesis, 13 de otros países); St. Louis y Jefferson City, 10 cada una; Newark, 8; San Diego, 7; Camden, 6.

EL ESFUERZO DEL CANADA CATOLICO EN AMERICA LATINA

(De LAB Letter, enero 20, 1964).

Como podía esperarse de tan vigorosos fieles, la Iglesia Católica en el Canadá, con 8.500.000 miembros, se está mostrando sumamente generosa para con la Iglesia en América Latina.

Ponemos a continuación algunos cuadros sobre la contribución canadiense, los que debemos al R. P. Francis T. O'Grady, Director de la Oficina Canadiense Católica para la América Latina, de Ottawa.

(N. de la R. Como indicamos en otra parte, el R. P. O'Grady acaba de fallecer).

Al terminar este año 1963, el Canadá ha contribuido con 1.438 obreros religiosos a la Iglesia en América Latina. (Los Estados Unidos, con 44 millones de católicos, han dado 3.500). Por categorías de su estado religioso se dividían de la manera siguiente:

	1.438
Obispos	6
Sacerdotes religiosos	401
Sacerdotes diocesanos	83
Hermanos	195
Hermanas	594
Miembros de institutos seculares	47
Misioneros seglares	101
Escolares (seminaristas).	11
	<hr/>
	1438

Los sacerdotes contribuyeron de 21 comunidades religiosas canadienses y de 21 Diócesis canadienses. Seis de las Diócesis han dado 5 o más sacerdotes, Ottawa 11 (el número mayor de una sola circunscripción eclesiástica). Cuatro Comunidades de Hermanos y 50 Comunidades de Hermanas han dado miembros. Mirando a la población católica sustancialmente mayor de los Estados Unidos, el Canadá ha hecho una contribución mayor de voluntarios seglares, con un total de 148, en institutos seculares y grupos seglares. Los Estados Unidos, con 250 Voluntarios del Papa en América Latina tienen uno por cada 176.000 católicos; Canadá tiene uno por cada 57.000 católicos.

Un total de 26 divisiones políticas en América Latina es servido por el Canadá. La Iglesia cuenta con más de 100 auxiliares canadienses en cada uno de cuatro países latinoamericanos, a saber: Haití (390), Perú (235), Brasil (208) y Chile (110). La distribución por divisiones políticas es la siguiente:

División política	Sacerdotes	Escolares	Hermanos	Hermanas	Voluntarios seglares	Total
Argentina	13	—	—	12	—	25
Bahamas	8	—	—	7	6	21
Bermudas	5	—	1	8	1	15
Bolivia	24	—	5	27	14	70
Brasil	73	6	36	69	24	208
Chile	44	5	30	10	21	110
Colombia	13	—	2	6	—	21
Costa Rica	2	—	—	—	—	2
Cuba	21	—	—	20	—	41
Dominica (A. Brit.)	—	—	—	—	11	11
República Dominicana	55	—	9	21	5	90
Guadalupe (Ant. Fr.)	1	—	4	—	—	1
Guatemala	4	—	—	11	—	15
Guayana Inglesa	11	—	—	—	—	11
Guayana Francesa	—	—	—	4	—	4
Haití	47	—	78	236	29	390
Honduras	46	—	—	28	9	83
Martinica	5	—	—	—	—	5
México	5	—	1	5	1	12
Nicaragua	7	—	—	—	—	7
Paraguay	4	—	—	6	—	10
Perú	68	—	26	112	29	235
San Vicente (Isla)	7	—	—	—	—	7
Venezuela	27	—	3	2	2	34
Windward (Islas) (Barlovento)	—	—	—	—	3	3

PAX ROMANA: SECRETARIA PARA LATINOAMERICA

Actividades del Secretariado Latinoamericano

(con sede en Medellín, Colombia, Calle 57 N° 49-44, Oficina 318)
de Pax Romana en los dos últimos meses.

1. **Seminario para militantes** de Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Se llevó a cabo en San José (Costa Rica), con una nutrida asistencia. Se estudiaron temas de fundamentación teológica para el apostolado de los seglares y algunas técnicas de apostolado universitario. Diciembre 29 a 31 de 1963.

2. En **Puerto Rico**, con asistencia de algunos universitarios de la República Dominicana y de dos asesores dominicanos, más el asesor latinoamericano para la zona del Caribe, R. Pbro. Néstor Giraldo, se tuvo un seminario de estudio sobre problemas universitarios y apostolado. De Puerto Rico estuvieron presentes estudiantes de las Universidades de Río Piedras, Mayagüez y Humacao. Este seminario permitió a los militantes revisar las bases de su apostolado y plantearse algunos interrogantes acerca de su actuación en la Universidad, que serán de gran provecho en las labores futuras. Diciembre 26 a 30 de 1963.

3. En la **República Dominicana** se efectuó otro seminario para militantes, del 3 al 10 de enero de 1964. Estuvo dirigido por el Sr. Jorge Luis Gil, a nombre del Secretario Latinoamericano y con la asesoría del R. Pbro. Néstor Giraldo. Estuvieron presentes los asesores dominicanos de Santo Domingo y de Santiago de los Caballeros. Este seminario servirá de base para la estructuración de una federación de Pax Romana en la República Dominicana.

4. En **El Salvador** se reunieron universitarios de esa república y de Honduras con sus respectivos asesores, desde el 13 hasta el 17 de enero de 1964. Con un temario similar al que se estudió en Costa Rica, se efectuaron todas las reuniones. Por el Secretariado Latinoamericano estuvieron el R. Pbro. Néstor Giraldo y el Sr. Jorge Luis Gil.

5. En **Cochabamba (Bolivia)**, acaba de terminar un seminario para militantes de la Zona del Pacífico (Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Colombia). Empezó el 20 de enero y se prolongó hasta el 2 de febrero de 1964. Por el Secretariado estuvo presente el Sr. Luis Sereno Coló, miembro del equipo del Secretariado. La asistencia fue muy nutrida y los resultados muy favorables para una mejor estructuración del apostolado universitario en estos países.

6. En diciembre el **Sr. Dr. Luis Fernando Duque** fue nombrado nuevo Secretario Latinoamericano de Pax Romana-MIEC y ha entrado ya a desempeñar sus funciones.

7. En octubre fue elegido y entró en funciones en diciembre el Sr. **Alfred Stirnemann** como **Secretario General de Pax Romana-MIEC**, con sede en Friburgo. Es de nacionalidad austriaca.

PAX ROMANA-MIEC ANUNCIA:

SEMINARIO PARA ASESORES DE LA ZONA DEL CARIBE

En Caracas, abril 5 al 12 de 1964

TEMA GENERAL: Misión de la Iglesia y pastoral universitaria

I CICLO: Fundamentación teológica

1.—**Misión y estructura de la Iglesia.** Planteamiento general del tema que sirva de orientación para el resto del seminario. Exposición de la doctrina a la luz de las decisiones del Concilio Vaticano II.

Excmo. Mons. Alfonso Uribe, Obispo Coadjutor de Cartagena.

2.—**Frente a la Universidad, a la Iglesia compete una misión de presentar el mensaje cristiano**, como una luz que ilumina e implica un compromiso. La Iglesia debe llegar a las inteligencias, pero sin descuidar la vivencia en la caridad.

R. P. Carlos Hernández Prieto, S. J., Rector de la Universidad Iberoamericana (México).

3.—**Funciones y estructuras en la Iglesia:** sacerdotes y seglares. Una presentación del conjunto que coloque en su puesto tanto al clérigo como al seglar, para que se realice armónicamente la unidad del Cuerpo Místico.

Excmo. Mons. Cândido Padim, O.S.B., asesor nacional de la JEC (Brasil).

4.—**Plan de Dios y respuesta de los hombres:** ubicación de la moral dentro del plan divino. Poner de relieve los elementos positivos de la moral y sus bases bíblicas. Vocación del hombre y respuesta humana.

Ilmo. Mons. Rafael Vásquez Corona, asesor nacional de la A. C. (México).

II CICLO: El mundo universitario

1.—**Situación académica de nuestras universidades latinoamericanas**, especialmente las de las Zonas del Caribe.

R. P. Carlos Reyna, S. J., Rector de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).

2.—**Estructuras universitarias y reforma universitaria en Latinoamérica.**

Dr. Francisco Guerra, de la UNEC (Perú).

3.—**Problemas humanos del estudiante universitario en nuestra zona.**

Prof. Gustavo Linares (Venezuela).

4.—**Función social de la Universidad en el desarrollo de los países.**

Prof. Aristides Calvani (Venezuela).

III CICLO: Pastoral:

1.—Resultados de la encuesta sobre pastoral universitaria en la zona.

Rvdo. Pbro. Néstor Giraldo (Colombia).

2.—Pastoral de conjunto.

Excmo. Mons. Raúl Zambrano Camader, Obispo de Facatativá, asesor nacional de equipos universitarios (Colombia).

3.—Movimientos de apostolado universitario.

Rvdo. Pbro. Ismael Errázuri, asesor latinoamericano de Pax Romana.

4.—Parroquia universitaria.

Rvdo. Pbro. Juan Cardon, asesor del MUC (Caracas).

5.—Historia de los movimientos de A.C.U. y de los movimientos gremiales de América Latina.

(Documento escrito).

CONGRESO "PRO MUNDI VITA"

Essen (Alemania Occidental)

Martes 3 de septiembre 1963

Conclusiones generales de los grupos de discusión

(Extractos)

I—INTRODUCCION. El tema formal de las discusiones está formado por la difícil situación en que la Iglesia se encuentra en Africa, Asia y Suramérica, especialmente con respecto al personal empleado en esos continentes, así sacerdotes y religiosos como seglares.

Los problemas espirituales piden una nueva actitud de la Iglesia universal: de parte de la Jerarquía y de parte de los Superiores de las órdenes y congregaciones religiosas, especialmente las que se encuentran en zonas donde las condiciones son mejores y más favorables.

Las diversidades y diferencias en las etapas de desarrollo y la necesidad de hacer la ayuda tan eficaz como sea posible con medios limitados, requieren una clara y conveniente compilación de informaciones y documentación.

Este objetivo funcional de "Pro Mundi Vita" se considera indispensable.

II—OFICIO DE LA INFORMACION EN LA IGLESIA. Es indispensable, para una difusión eficaz de la fe, la información sistemática

de la evangelización en áreas no cubiertas todavía por la Iglesia y sobre la situación de la Iglesia en el mundo; pero en el momento actual tal información falta por completo.

Nos parece que debe establecerse una organización para esto.

III—PREPARACION Y ADAPTACION DE LOS QUE QUIEREN AYUDAR.

A. Preparación.

a) Selección. Como se necesita ayuda cualitativa y no cuantitativa, es absolutamente necesaria una cuidadosa selección de las personas.

Criterios: amor hacia el país de que se trata; una cierta capacidad de adaptación, aunque no siempre esto sea fácil asegurarlo de antemano.

b) Un entrenamiento no meramente empírico. El estar demasiado ocupado por ciertas actividades definidas impedirá un entrenamiento ulterior. A la llegada se debe estar dispuesto y preparado.

c) Por consiguiente, es también necesario el entrenamiento en el propio país: la siguiente solución se propuso como la mejor, para sacerdotes y seglares: un entrenamiento general en el propio país y ulterior especialización en el país al que se va.

B. Adaptación

a) Adaptación al carácter peculiar del pueblo a donde se va: es necesaria.

b) De la misma manera, la adaptación a los planes y objetivos locales (en el campo pastoral y social). "Ser verdaderos para con la religión planeada es ser verdaderos para con la Iglesia" (también para con la Iglesia local).

c) Por consiguiente, durante el período de entrenamiento debe ponerse mucha atención a un **cambio completo de mentalidad**. Hay que dejar a un lado los principios y las ideas del propio país uno.

IV—LAS ORDENES RELIGIOSAS. 1—Las provincias dependientes de órdenes religiosas deben hacerse independientes tan pronto como sean más o menos capaces de bastarse a sí mismas.

2—La idea de enviar personal misionero durante cinco o diez años (para atraer más voluntarios) encontró favor en algunos y fue desaprobada por otros. El efecto de este método puede ser completamente el contrario, porque los misioneros enviados bajo tal plan saldrían con la previsión de volver a su país después de una corta estancia; por otra parte, podría ser útil para constituir un grupo especial. (3..).

4—El aumento de personal misionero y su empleo en las zonas misionales debe, al principio, hacerse en escala mundial cuanto sea posible; aun en territorios donde el personal religioso se necesita en el propio país, la idea de enviar un cierto número de ellos a zonas de emergencia debe considerarse. Esto ayudará a las zonas de emergencia y dará entusiasmo apostólico al país propio. Aquí se consideraba especialmente a los expertos.

5—LOS SEGLARES. Comprendiendo la escasez de sacerdotes y religiosos en ciertos países, mientras el trabajo apostólico va en aumento

en todas partes, y teniendo en mente las palabras del Papa Pío XII (Congreso Mundial del Apostolado Seglar, noviembre 1957), que la "consecratio mundi" es esencialmente la tarea de los seglares, debemos entender que la Iglesia ha abierto nuevas posibilidades a los seglares para ser entrenados en teología y otros temas, de modo necesario, para cumplir su misión apostólica.

Miércoles 4 de septiembre de 1963

VI—LAS ZONAS DE EMERGENCIA DE LA IGLESIA

A. ¿Qué se entiende por una zona de emergencia?

No es posible considerar y discutir exhaustivamente el concepto de emergencia y de zona de emergencia, dentro del tiempo de que disponemos.

La siguiente descripción general responderá al propósito y se aceptará en líneas generales.

Una zona de emergencia es un área que está en necesidad estructural, es decir, una zona donde la Iglesia como estructura social y realidad social carece de la fuerza y de los medios para mantener o extender su propia existencia. La Iglesia en la zona de emergencia es incapaz de aliviar allí los aprietos, sin ayuda de la Iglesia universal. (B. .).

C. Prioridades

Grupo español de trabajo:

A. Criterios de prioridad según unidades geográficas

Una zona disfruta de absoluta prioridad si satisface los siguientes criterios:

a) *Melior est condicio possidentis.* Una zona con una población numéricamente mayor requiere más de parte de la Iglesia que una zona donde los católicos forman solamente una minoría.

b) Zonas que debido a sus estructuras ejercen un gran influjo sobre otros territorios en una escala continental, nacional, regional o diocesana.

c) Zonas que son capaces de ayuda estructural, porque hay organizaciones mediante las cuales tal ayuda puede hacerse sabia y eficientemente.

Latino América satisface estas condiciones en un grado extraordinario.

B. Criterios de prioridad según las actividades

En este punto, el grupo solamente quería adelantar algunas sugerencias, sin compromiso.

a) El entrenamiento de líderes, seglares líderes que sean capaces de tomar responsabilidades en los terrenos socio-económico, cultural y político.

b) Fomento intensivo de vocaciones sacerdotales y religiosas.

c) Centros de entrenamiento para catequistas.

d) Entrenamiento de maestros capaces de penetrar en el movimiento estudiantil y de las asociaciones de estudiantes.

e) Mayor coordinación en el cuidado espiritual del gran número de

estudiantes latinoamericanos en Europa, que frecuentemente vuelven a su país con simpatías izquierdistas.

Grupo inglés de trabajo. Este grupo consintió completamente con los criterios resumidos por el P. Cloin.

Grupo alemán de trabajo. Hubo desacuerdo en las conclusiones del grupo alemán de trabajo acerca de las prioridades de actividades y de áreas.

Respecto a las zonas de diáspora (un término usado en el lenguaje eclesiástico) dicen que las actividades principales deben consistir en proveerlos de un cierto número de expertos, especialmente en cuestiones ecuménicas (católico-protestantes, católico-islámicos, católico-indúes, etc.). Para los otros tipos eclesiásticos (la Iglesia creciente y la Iglesia feudal popular), no es posible trazar una serie de criterios de prioridad. Aun el trazado de un esquema de prioridad geográfica llevará a grandes dificultades. En este caso el argumento del número superior podría aducirse (en América Latina más de 200 millones de católicos están en juego), argumentos de posiciones claves estratégicas, etc. (El Congo es importante para toda Africa). Pero al fin ha de admitirse que es imposible decidir de una manera absolutamente responsable sobre la prioridad de una zona determinada. No es exacto decir: "Dejar por ahora los paganos a sí mismos"; ni es correcto sostener que "los latinoamericanos han tenido ya bastantes oportunidades, Africa debe tener también su oportunidad".

Los grupos de trabajo alemanes señalan en sus discusiones de los esquemas de prioridad la absoluta necesidad de una completa investigación acerca de la oferta y la demanda.

También mencionaban ciertos criterios adicionales, tales como la probable eficacia y el retorno de la ayuda dada por una parte, y la posible continuidad de los que dan la ayuda por otra. Todo esto debe entenderse en adición a los criterios de prioridad mencionados por el P. Cloin.

Jueves 5 de septiembre de 1963

VII—ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE P.M.V.

A. Objetivo de P.M.V.

Sin excepción los grupos de discusión consideran la información y la documentación —ambos respecto a las zonas que piden ayuda así como a las que la dan— como el tema central y la tarea principal de P.M.V.

B. Métodos y medios

P.M.V. reúne, clasifica, analiza y distribuye información y documentación de acuerdo con las directivas dadas en los artículos de asociación de P.M.V.

Se esperará de P.M.V. como tarea especial suya el hacerse conocer, el proclamar su tarea y objetivos mediante los canales usuales de publicidad. Este es el oficio de todos sus miembros. Es también el cometido especial de la dirección de P.M.V. el establecer contacto con aquellos institutos y organizaciones que promueven ideas y empresas misionales, con los Obispos, con las Conferencias de Superiores Religiosos, con la prensa, la radio y la televisión.

ESTRUCTURA DE PRO MUNDI VITA

1. Para el año en curso se propone provisionalmente que no haya un comité General, sino solamente un Comité Ejecutivo y un Comité Administrativo, los que serán dirigidos conjuntamente:

- a esbozar el plan de los artículos de la Asociación;
- a dirigir el trabajo realizado por el Departamento Secretarial;
- a preparar la reunión del año próximo, que se tendrá antes del del 31 de diciembre de 1964.

2. Constitución:

Protector: Excmo. Mons. Franz Hengsbach, obispo de Essen.

Comité Ejecutivo:

Presidente: R. P. Dietmar Westemeyer, O. F. M.

Vicepresidente: R. Hno. Novatus Vinckx

Dr. J. M. Versteeg

R. P. J. Dito, O. P.

R.P.J. Hertsens, P. B.

Comité Administrativo:

Rda. M. Anna Dengel

R. P. Montanus Versteeg, O.F.M.

R.P. Dr. Tiago O. Cloin, C. SS. R.

R.P. Dr. Renato Poblete, S. J.

R.P. William Ferree

R. Antonio Garrigós Meseguer

André Plasson

Un religioso canadiense

Un religioso africano

Un religioso asiático

3. Los recursos disponibles serán usados solamente para el trabajo del Secretariado.

LOS OBJETIVOS DE PRO MUNDI VITA

1. Pro Mundi Vita es un servicio técnico, cuyo objeto es reunir, examinar y distribuir todos los datos informativos, así cuantitativos como cualitativos, clasificados y analizados según los criterios dados por los artículos de la Asociación y que se refieren a:

- las necesidades de las regiones en que la Iglesia no puede atender a sus propias necesidades;
- los recursos disponibles en los países de cristiandad;
- los planes pastorales de las Conferencias Episcopales;
- las posibilidades de entrenar al personal enviado fuera;
- las ulteriores fuentes de información.

2. Pro Mundi Vita trata con todas las regiones donde la Iglesia no puede atender a sus propias necesidades.

3. Para este fin, Pro Mundi Vita organizará su trabajo de informa-

ción y estrecha colaboración con y a beneficio de los cuerpos centrales de la Iglesia, las Conferencias Episcopales, las Asambleas y Uniones de los Superiores Mayores, las Organizaciones de Seglares y cualquier otro cuerpo así en Europa como en América, África, Australia y América Latina.

—x—

J.O.C. QUINTO CONGRESO SURAMERICANO

Del 10 al 23 de noviembre de 1963 se celebró en Buenos Aires el V Congreso Suramericano de la JOC.

Su Santidad Paulo VI le dirigió la siguiente carta:

A nuestro querido hijo José Cardijn, acesor general de la Juventud Obrera Cristiana Nuestros sentimientos de solicitud, de aprecio y de confianza.

Hace casi treinta años que seguimos el desarrollo de este hermoso Movimiento y es con sentimientos de alegría y de acción de gracias hacia Dios que hemos asistido en estos últimos años a su expansión creciente en el plano internacional.

Si los problemas de la juventud trabajadora han estado siempre presentes a nuestro espíritu, hoy más que nunca, en el puesto de más alta responsabilidad en el cual la Providencia Nos ha colocado, sentimos con intensidad las maternales solícitudes de la Iglesia por esta porción tan importante de la Grey de Cristo.

La Iglesia nada desea tanto como distribuir sus tesoros de gracia y de verdad a todos los hombres; pero es con afecto particular que los ofrece a los jóvenes del mundo del trabajo. Quiere hacerles tomar conciencia de su maravilloso destino y enseñarles a vivir en conformidad con su dignidad de hijos de Dios. Quiere también apoyar sus legítimas aspiraciones en el dominio económico y social.

Este deseo ardiente de la Iglesia, la Juventud Obrera Cristiana lo ha recogido y ella ha sido el instrumento providencial de su realización. También los Papas no han dudado en reconocer y proclamar su oportunidad. Públicamente y a menudo, bendijeron y animaron este gran Movimiento educativo y apostólico, el cual en nombre de la Iglesia tiene la santa ambición de reunir y ofrecer a Cristo la juventud obrera del mundo entero. La Juventud Obrera Cristiana no ha decepcionado la esperanza de los Soberanos Pontífices. Se reveló —Nos complacemos en reconocerlo— como una notoria educadora al servicio de los jóvenes trabajadores y de las jóvenes trabajadoras de todas las razas y de todas las condiciones; sabiendo hacerles descubrir y poner en práctica por ellos mismos la solución cristiana y humana de sus problemas de vida.

Nosotros le decimos entonces por nuestra parte: ¡Que siga llevando a Cristo al mundo del trabajo! Que permanezca fiel a las características auténticas que le valieron la confianza de la Iglesia! Que por la formación que da a sus adherentes, por el conocimiento que les aporta de las enseñanzas pontificias y episcopales en materia social, por la acción a la cual les entrena, por la organización en la cual les reúne, sea

siempre y más y más el instrumento de santificación y de salvación para todos los jóvenes trabajadores en todos los países del mundo, ayudándoles a vivir en el amor a su trabajo, a su país y a la Iglesia Católica.

De antemano para los varios Congresos que prepara (sus próximos Congresos en América del Sur y América Central, su "Asamblea Europea" de 1964, su Consejo Mundial de 1965), invocamos las mejores gracias del Altísimo y enviamos a todos los jocosos del mundo, a sus dedicados asesores, y antes de todo al venerable e incansable Fundador de la Juventud Obrero Cristiana, en testimonio de nuestro afecto, una muy paternal Bendición Apostólica.

Desde el Vaticano, el 4 de noviembre de 1963.

PAULO VI, PAPA

CONFEDERACION INTERAMERICANA DE EDUCACION CATOLICA

OCTAVO CONGRESO (QUITO, enero de 1964)

Del 19 al 25 de enero se celebró en Quito (Ecuador) el Octavo Congreso de la CIEC (Confederación Interamericana de Educación Católica), con asistencia de unos 1200 delegados, de ellos 218 extranjeros, y un enviado especial del CELAM (el R. P. Isaac Wüst).

La Junta Militar cedió para el evento los espléndidos locales del Palacio Legislativo. Todos celebraron la diligente organización, lograda por la Junta Organizadora y las múltiples atenciones recibidas.

El tema central fue "la educación cívico-política del alumno", en conformidad con las doctrinas de la Santa Sede y las actuales circunstancias. Se presentaron sobre él ponencias muy interesantes y se tomaron adecuadas resoluciones.

Presidía el evento el Excmo. Legado Pontificio, Mons. Alfredo Bruniera, Nuncio Apostólico, que dio todo el calor al Congreso. El episcopado ecuatoriano en pleno asistió a las sesiones principales, así como la Junta Militar y distinguidas personalidades.

Como nuevo Presidente de la CIEC fue elegido el R. P. Héctor Jaramillo, S.D.B., y como vicepresidentes los RR.P. Alfonso Quintana, Jaramillo, S.D.B., y como vicepresidente el R. P. Alfonso Quintana, S. J. ambos residentes en Bogotá, de acuerdo con los estatutos de la Confederación, que tiene su sede en la Carrera 13-A N° 23-80.

UNION INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

La UILE tendrá su VII Congreso en París, del 18 al 21 de junio de 1964, con el tema: "La democratización de la enseñanza".

Para informes, dirigirse a: M. Edouard Lizop, Secretario, 121 rue de Grenelle, París-VII. (Francia).

OFICINA CATOLICA INTERNACIONAL DEL CINE

La Oficina Católica Internacional del Cine (O.C.I.C.) celebrará

en Venecia (Italia), del 20 al 24 de junio de 1964, unas Jornadas Internacionales de Estudio, sobre el tema: "La exhibición cinematográfica y su función en relación con el espectador".

Esta reunión estará abierta:

a) a las delegaciones constituidas por las Oficinas Católicas Nacionales de Cine, miembros de la OCIC;

b) a los representantes de los países que no poseen una Oficina Nacional y que serán directamente invitados por el Presidente de la OCIC.

Para información: dirigirse al Centro Cattolico Cinematografico, Via della Conciliazione, 2/c, Roma (Italia).

Esta oficina se fundó en 1928 y está reconocida oficialmente por la Santa Sede. Consta de los siguientes organismos:

El Consejo General, compuesto por delegados de los países asociados, que son actualmente 40.

El Comité Directivo, compuesto por 11 miembros del Consejo General.

El Secretariado General, ayudado por los siguientes servicios especializados:

El Secretariado para América Latina (SAL), con sede central en Lima (Perú), Contumazá, 1094, que publica "Informaciones", boletín de información y de enlace.

El Secretariado Misionero (Roma, Via Quattro Fontane, 117), se ocupa de los problemas del cine en relación con los países de nuevas cristiandades y publica el boletín "Filmis" (en francés e inglés).

El Secretariado Cultural (St. Etienne, Loire, Francia, 1^o Place de l'Abbaye), coordina la colaboración católica para la elaboración y la difusión de una auténtica cultura cinematográfica.

El Secretariado Film y Juventud (Bruselas, Bélgica, 10 rue de l'Orme), se dedica a los problemas específicos que el Cine presenta con relación a los jóvenes.

El Secretariado de Información (París VIII, 129 Faubourg St. Honoré), se encarga de los contactos con la prensa y edita la **Revue Internationale du Cinéma**, órgano oficial de la OCIC, mantiene los contactos con los profesionales del cine y se ocupa de la promoción de las buenas películas y la divulgación internacional de las películas seleccionadas por la OCIC.

La OCIC organiza Congresos Mundiales y Jornadas Internacionales de Estudio. Hasta la fecha se han tenido 18 sesiones, en las que se ha tratado de: las relaciones con la industria cinematográfica, la crítica cinematográfica, la educación cinematográfica, el cine en los países de Misión, la clasificación moral de las películas, la divulgación de buenos filmes, la legislación cinematográfica para los jóvenes; los autores cinematográficos, etc.

La OCIC toma parte oficialmente en los principales festivales internacionales del Cine (Venecia, Berlín, San Sebastián, Cannes, Mar del Plata), con jurados que asignan el **Premio de la OCIC** a la película que consideran la mejor desde un punto de vista cristiano:

La OCIC asigna anualmente el Gran Premio a la mejor película del año.

SEMINARIO PARA VOCACIONES TARDIAS EN LIMA — (PERU)

De acuerdo con los deseos de la Santa Sede y con la autorización de los Superiores Mayores de la Orden Franciscana, el R. P. Eusebio Ménard, O.F.M., proyecta establecer seminarios de vocaciones adultas en América Latina. Ya, cerca de Lima, se ha adquirido un terreno adecuado para construir uno de ellos. Esta iniciativa apostólica ha alegrado grandemente al Emmo. Sr. Cardenal de Lima, que la bendice y alienta, pidiendo a todos la ayuda para ella.

Para adelantar esta obra, el P. Ménard ha establecido la Sociedad de Misioneros de los Santos Apóstoles, formada por voluntarios deseados de vivir según el Evangelio y el espíritu misionero.

Dirigirse para información a: 1325 Quincy St., N. E., Washington 17, D. C., U.S.A.

NECROLOGIA

R. P. Francis T. O'GRADY, S.F.M.

El 15 de enero de 1964, fulminado por un ataque cardíaco, y recibidos los santos sacramentos, falleció en la ciudad de Ottawa (Canadá) el R. P. Francis T. O'Grady, S.F.M. (de las Misiones Extranjeras de Scarboro), a los 47 años de edad.

Era director del Departamento de América Latina en la Conferencia Católica Canadiense, cargo que desempeñó con todo celo y competencia. La Iglesia en América Latina tiene mucho que agradecer a su gestión, y en consecuencia, rogamos a todos una oración especial por el eterno descanso de su alma.

Al comunicarnos la noticia, el R. P. Charles E. Mathieu, secretario general de la C.C.C., nos informa que la Oficina Católica Canadiense de la América Latina proseguirá del mejor modo posible su trabajo hasta que se nombre un nuevo director.

LIBROS RECIBIDOS

De la Editorial Herder:

J. Pfab, **Manual de Rúbricas**

Charles de Foucauld, **Directorio**

Denzinger-Schonmetzer, **Enchiridion Symbolorum**, ed 32.

F. J. Sheed, **Sociedad y sensatez**

O. Mosshamer, **El sacerdote y la mujer**

Y. Rahner, **Lo dinámico en la Iglesia**

De su autor:

Eusebe M. Ménard, **De l'atelier au séminaire** (Appel aux vocations de jeunes gens et d'adultes pour l'apostolat au pays et à l'étranger), Montréal, 1956.

Eusebe M. Ménard, **Les vocations tardives et le séminaire des Saints-Apôtres**, Montréal 1955.

CONSTITUCION CONCILIAR SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

Indice analítico

PREAMBULO

- Razón de que el Concilio se ocupe de la liturgia (n. 1)
- Lugar de la liturgia en el misterio de la Iglesia (n. 2-3)
- Relación con las diferentes liturgias (3-4).

CAPITULO PRIMERO: PRINCIPIOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y EL PROGRESO DE LA LITURGIA.

I—Naturaleza de la liturgia y su importancia en la vida de la Iglesia

- La obra de la salvación hecha por cristo (5).
- La obra de la salvación continuada por la Iglesia se cumple en la liturgia (6).
- Presencia de Cristo en la liturgia (7)
- La liturgia terrena, antegusto de la celestial (8)
- La actividad de la Iglesia no es exclusivamente litúrgica (9)
- La liturgia, sobre todo la Eucaristía, fuente primera de la gracia (10)
- Necesidad de las disposiciones personales (11)
- Necesidad de la piedra extra-litúrgica (12)
- Aprobación de las celebraciones no estrictamente litúrgicas (13)

II—Formación litúrgica y participación activa

- La Iglesia desea sumamente la participación activa, para la que ante todo es necesaria la formación del clero (14).
- Formación de profesores para la enseñanza litúrgica (15)
- Formación litúrgica del clero (16-18)
- Formación litúrgica y participación activa del pueblo (19)
- Radiodifusión y televisión de la liturgia (20).

III—La restauración de la liturgia

- Su necesidad y naturaleza (21)

A. Normas generales

- Solamente la jerarquía puede modificar la liturgia (22)
- Tradición unida a progreso (23-24)
- Revisión de los libros litúrgicos (25)

B. Normas tomadas del carácter de la liturgia en cuanto acción jerárquica y comunitaria

- Las acciones litúrgicas son celebraciones de la Iglesia (26)
- Preferencia por las celebraciones comunitarias (27)
- Cada uno haga su parte lo mejor posible (28-29)

- Participación activa de los fieles (30)
- Prever la parte de los fieles (31)
- No haya acepción de personas en la liturgia (32).

C. Normas tomadas de la naturaleza didáctica y pastoral de la liturgia

- La liturgia tiene también valor didáctico (33)
- Estructura de los ritos (34)
- Lectura de la Sagrada Escritura, predicación y catequesis litúrgica (35)
- La lengua litúrgica (36)

D. Normas para adaptar la liturgia a la índole y tradiciones de los diversos pueblos

- La Iglesia no impone una uniformidad rígida (37)
- Adaptación a las necesidades locales (38)
- Oficio de las conferencias episcopales (39)
- Adaptación litúrgica, especialmente en las misiones (40)

VI. La vida litúrgica en la diócesis y en la parroquia

- La vida litúrgica de la diócesis (41)
- La vida litúrgica de la parroquia (42)

V. La pastoral litúrgica

- El celo por la restauración litúrgica (43)
- Comisiones litúrgicas nacionales (44)
- Comisiones litúrgicas diocesanas (45)
- Comisiones de música sagrada y de arte sagrado (46)

CAPITULO SEGUNDO: EL MISTERIO DE LA EUCHARISTIA

- Institución divina de la Eucaristía (47)
- Participación de los fieles (48-49)
- Reforma del Ordinario de la Misa (50)
- Se debe aumentar su riqueza bíblica (51)
- La homilía (52)
- La "oración de los fieles" (53)
- La lengua de la Misa (54)
- La comunión y bajo ambas especies (55)
- Unidad de la Misa (56)
- La concelebración (57-58)

CAPITULO TERCERO: LOS DEMAS SACRAMENTOS Y LOS SACRAMENTALES

- Qué son los sacramentos (59)
- Los sacramentales (60)
- Valor pastoral de su liturgia (61)
- Necesidad de una reforma (62)
- La lengua (63-63 a)
- Los rituales particulares (63 b)
- El catecismo de los adultos (64-56)
- Los rituales del bautismo (66-70)
- La confirmación (71)
- La penitencia (72)
- La unción de los enfermos (73-75)
- Las ordenaciones (76)
- El matrimonio (77-78)
- Sacramentales y bendiciones (79)
- La profesión religiosa (80)
- Los funerales (81-82)

CAPITULO CUARTO: EL OFICIO DIVINO

- La alabanza divina, obra de Cristo y de la Iglesia (83-85)
- Fruto espiritual del Oficio divino (86-87)
- Las Horas del Oficio (88-89)
- Carácter bíblico del Oficio (9)
- El Salterio (91)
- Las lecturas (92)
- Los himnos (93)
- El tiempo del rezo (94)
- Obligación del oficio (95-97)
- Los religiosos (98)
- Rezo comunitario del oficio y canto (99)
- Participación de los fieles en el oficio (100)
- Lengua en el oficio (101)

CAPITULO QUINTO: EL AÑO LITURGICO

- Sentido del año litúrgico (102-105)
- El domingo (106)
- Revisión del año litúrgico (107)
- El Propio del Tiempo (108)
- La Cuaresma (109-110)
- Las fiestas de los Santos (111)

CAPITULO VI: LA MUSICA SAGRADA

- Dignidad de la música sagrada (11)
- Primacía de la liturgia solemne y cantada (113 a)
- Lengua (113 b)

Fomentar los coros, pero asegurando la participación del pueblo (114)
 Formación musical (115)
 El canto gregoriano (116)
 La polifonía (116) b)
 Las ediciones gregorianas (117)
 El canto religioso popular (118)
 La música sagrada en las misiones (119)
 El órgano y otros instrumentos (120)
 Aumentar el repertorio de la música sagrada (121)

CAPITULO VII: EL ARTE SAGRADO Y LOS OBJETOS DEL CULTO

Dignidad del arte sagrado (122)
 Libertad del arte (123)
 Control de esa libertad desde el punto de vista religioso (124-127)
 Revisar la legislación sobre el arte sagrado (128)
 Formación de los clérigos en el arte sagrado (129)
 Las insignias pontificales (130)

APENDICE: DECLARACION DEL CONCILIO VATICANO II SOBRE LA REVISION DEL CALENDARIO

INDICE ALFABETICO DE LA CONSTITUCION DEL CONCILIO VATICANO II SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

Academias de arte sagrado (127)
 Aceptación de personas (32)
 Acción de la Iglesia desborda la liturgia (9)
 Acción de gracias en la Iglesia primitiva (6)
 Acción litúrgica: conexión de la música con la (112)
 Acciones litúrgicas: no son acciones privadas (26)
 Aclamaciones del pueblo (30)
 Adaptación: a la mentalidad y a las tradiciones (37)
 más profunda (40)
 en materia de arte sagrado (128)
 Adoradores verdaderos (6)
 Adultos: catecumenado y bautismo de (64,66)
 Agua bautismal (70)
 Ancianos (103)
 Antifonas del pueblo (30)
 Anuncio de la salud (9)
 Apostolado antes de la liturgia (9)
 ordenado a la liturgia (10)
 Apóstoles: misión de los (6)
 Arte sagrado (6)
 comisión de (diocesana) (46,126)
 Artistas (122)

- deben estar llenos de espíritu litúrgico (127)
- aconsejados por clérigos preparados (129)
- Asamblea: presencia de Cristo en la (7)
- presidida por el sacerdote (33)
- de obispos 22 N° 2
- (ver también: Autoridad eclesiástica territorial)
- Actitudes corporales (30)
- Autoridad en materia litúrgica 22 N° 1
- Autoridad eclesiástica territorial 22 N° 2
- uso de la lengua del país según la 36 N° 3
- debe aprobar las traducciones 36 N° 4
- debe definir las adaptaciones (39)
- juzga de las adaptaciones más profundas (40)
- instituye comisión litúrgica (44)
- prepara los rituales particulares (63 b)
- puede elaborar nuevo ritual del matrimonio (77)
- juzga de las adaptaciones en materia de ornamentos sa-
grados (128)
- Ayudantes: hacen ministerio litúrgico (29)
- Ayuno pascual (110)
- Bautismo injertado en el misterio pascual (6)
- celebrado por Cristo (7)
- sacerdocio de los fieles y participación (14)
- de adultos (66)
- de niños (67)
- y bendición del agua bautismal (70)
- misa propia para la celebración del (66)
- preparado durante la Cuaresma (109)
- renovación de las promesas del (71)
- ritual breve del (68)
- suplencia de las ceremonias del (69)
- Baptisterio (128)
- Bendición nupcial (78)
- Bendiciones reservadas (79)
- Biblia: estudiarla para celebrar mejor el Oficio (90)
- (ver Palabra de Dios)
- Brevidad de los ritos (34)
- Calendario perpetuo. Apéndice
- Cánticos del pueblo (30)
- Canto del pueblo (33)
- del Oficio 99
- solemniza la liturgia (113)
- parte de la liturgia (112)
- popular (118)
- Cantores: ver Schola cantorum
- Catequesis: debe enseñar la unidad de la misa (56)
- litúrgica 35 N° 3; (109)
- Catecumenado de adultos (68)
- Catedral (41)
- Celebración litúrgica: es acción sagrada por excelencia (7)

- Celebración común: debe preferirse a la individual (27)
 Celebraciones: no estrictamente litúrgicas (13)
 Celebración de la Palabra de Dios 35 N° 4
 Celeste: liturgia - en la tierra (8)
 Ciclo litúrgico (102)
 Clero: formación litúrgica del (14)
 Comentador 35 N° 3
 cumple función litúrgica (29)
 Comisión litúrgica (44)
 diocesana o interdiocesana (45)
 de arte sagrado (46)
 de música sagrada (46)
 Comunión de los fieles (55)
 bajo ambas especies (55)
 Común: oficio rezado en (99)
 Comunitaria: oración (12)
 Conmutaciones del Oficio (97)
 Color litúrgico (81)
 Completas (89 b)
 Concelebración (57)
 nuevo rito de la (58)
 Confirmación (71)
 Consagración episcopal (76)
 Conventual: misa (57)
 Conversión: precede a la liturgia (9)
 Convertidos: rito para su entrada en la Iglesia (69)
 Costumbres que conservar en el matrimonio (77)
 Construcción de iglesias (76)
 Cristo: su ministerio manifestado por la liturgia (2)
 su presencia en la liturgia (7)
 sacerdote en el cielo (8)
 misterio de (16)
 misterio de - en el año litúrgico (102)
 Cuaresma (109)
 Decoración (128)
 Devoción: ejercicios de (13)
 Diácono para dirigir la celebración de la Palabra 35 N° 4
 Didáctica: valor didáctico de la liturgia (33)
 Diócesis: vida litúrgica de la (41)
 Diocesana: comisión litúrgica (45)
 Disciplinas eclesiásticas: lugar de la liturgia entre las (16)
 Disposiciones especiales para aprovechar bien la liturgia (11)
 Diversidad legítima según los pueblos (37)
 Diversidad litúrgica que ha de evitarse (23)
 Domingo: naturaleza del (102)
 misa del (42)
 celebra el misterio pascual (102)
 día primordial de fiesta (106) (II)
 Encarnación (5)

- Ediciones típicas (39)
 - de los libros de canto gregoriano (117)
- Escritura Sagrada: su enseñanza (16)
 - (ver Palabra de Dios)
- Enseñanza de las leyes litúrgicas (17)
 - del pueblo por la liturgia (33)
- Enfermos: unción de los (73-75)
- Ejercicios piadosos o sagrados (13, 118)
- Escuelas de arte sagrado (127)
- Entierro de los niños; rito que revisar (82)
- Ejercicios de piedad en los seminarios (17)
- Estilo: la Iglesia no se apropia ninguno (123)
- Especies eucarísticas: presencia de Cristo bajo las (7)
- Espíritu de la liturgia: los diversos ministros deben impregnarse de él (29)
- Eucaristía del obispo (41)
- Eucaristía: institución y definición (47)
- Evangelio predicado a toda criatura (6)
- Experiencias de la restauración reciente (17)
- Experiencias que promover por la comisión litúrgica (44)
- Expertos consultados para las adaptaciones 40 N° 3
- Expertos en arte sagrado (126)
- Explicaciones abundantes: no deben ser necesarias (34)
- Evangelio actualmente anunciado por Cristo en la misa (33)
- Facultades de teología (15)
- Fe: alimentada por la liturgia (33)
 - sacramentos, signos de la (59)
 - precede a la liturgia (9)
- Fieles: su papel previsto en las rúbricas 31
 - deben comprender fácilmente los ritos (34)
 - deben participar en el canto (113, 114; 118)
- Figuras de la Redención (5)
- Fiestas del Señor (108)
- Formación litúrgica (14-20)
- Formación de los fieles en la participación (14)
 - de los profesores de liturgia (15)
 - necesaria a los ministros (29)
 - musical (115)
 - de los clérigos en arte sagrado (129)
- Funerales (81)
- Función: que cada cual cumpla toda y solamente su (28)
- Fuente: participación activa - del verdadero espíritu cristiano (14)
- Glorificación de Dios por las buenas obras (9)
 - por la liturgia (10)
- Gracia: la liturgia fuente de (10)
- Gregoriano: canto (116, 117)
- Hijos: espíritu de adopción de (6)
- Himnos en el Oficio (93)
- Historia de la salud (16)
 - en la predicación (35 N° 2)

- Honores litúrgicos (32)
- Homilía (24, 52)
- Horas del Oficio (89)
- Horas que celebrar a su tiempo (89)
- Iglesia, señal levantada ante las naciones (2)
- su naturaleza expresada por la vida litúrgica (2)
- salida del costado de Cristo (5)
- nacida en Pentecostés (6)
- esposa asociada a Cristo en la liturgia (7)
- las acciones litúrgicas son celebraciones de la (26)
- continúa la función sacerdotal de Cristo en el Oficio (83)
- el oficio es la voz de la (84, 85)
- Igualdad de todos ante la liturgia (32)
- Imágenes (125, 128)
- Indultos (23)
- Iniciación en país de misión (65)
- cristiana (71)
- Iniciativa privada en la liturgia (22 N° 3)
- Inmutabilidad de ciertas partes de la liturgia (21)
- Innovaciones litúrgicas (23)
- Institutos litúrgicos (15)
- de pastoral litúrgica (44)
- superiores de música sagrada (116)
- Instrucciones del Ritual romano (63 b)
- Instrumentos de música (120)
- Jerusalén celestial (8)
- Jueves Santo (57)
- Laicos en los institutos de pastoral litúrgica (44)
- que pueden dar ciertos sacramentales (79)
- invitados a rezar el oficio (100)
- Laudes (89 a)
- Lengua del país: su utilidad (36 N° 2)
- en la misa (54)
- en los sacramentos y sacramentales (63)
- para la bendición nupcial (78)
- en el Oficio (101)
- Lengua litúrgica (39)
- Lengua en el canto (113)
- Lectores que cumplen ministerio litúrgico (29)
- Lecturas de la Sagrada Escritura y presencia de Cristo (7)
- de la Sagrada Escritura (24)
- Lectura del Oficio (92)
- Liturgia: ejercicio del sacerdocio de Cristo (7)
- celestial (8)
- cumbre y fuente de la acción de la Iglesia (10)
- Libros litúrgicos: su revisión (25)
- Leyes: no basta observarlas (11)
- enseñanza de las - litúrgicas (17)
- Maitines (89)
- Matrimonio (77)

- Matrimonio fuera de la misa (78)
 Melodías nuevas (121)
 Ministro: debe cumplir solamente su función propia (28)
 Misa: ofrenda de sí mismo en la (12)
 radiodifundida y televisada (20)
 toda - tiene un valor social (27)
 unidad de la (56)
 propia en la colación del bautismo (66)
 debe revisarse su ritual (5)
 propia para la sepultura de los niños (82)
 confirmación durante la (71)
 matrimonio durante la (78)
 profesión religiosa durante la (80)
 Misión de la Iglesia (6)
 Misiones: adaptaciones litúrgicas en país de (39,40 N° 3)
 rito de iniciación en país de (65)
 ritual breve del bautismo para las (68)
 música sagrada en país de (119)
 Misiones: formación musical de los (119)
 Moniciones (35 N° 3)
 Mortificación (12)
 Movimiento litúrgico (43)
 Músicos: deben estar impregnados de espíritu litúrgico (115)
 su noble oficio (121)
 Música sagrada (46)
 Música en país de misión (119)
 Misterio pascual (5)
 y bautismo (6)
 siempre celebrado por la Iglesia (6)
 en los santos (104)
 celebrado el domingo (106)
 celebrado todo el año (107)
 Nona (89 e)
 Niños: bautismo de los (67)
 cantores (115)
 rito de su sepultura ha de revisarse (82)
 Obispos: autoridad de los - en liturgia (22 N° 2)
 deben señalar responsables de las retransmisiones (20)
 consultados para la revisión de los libros litúrgicos (25)
 gran sacerdote de su pueblo (41)
 vida litúrgica de la parroquia en relación con el (42)
 sus deberes acerca del arte sagrado (124)
 deben ocuparse de los artistas (127)
 jueces de la comunión bajo ambas especies (55)
 regulan la disciplina de la concelebración (57 N° 2)
 (ver también: Autoridad eclesiástica territorial)
 Consagración episcopal
 Ordinario
 Ordenación)
 Obligación del Oficio (95, 97)

- Obras de caridad (9)
- Oficio divino: definición (83)
 consagra el curso del día y de la noche (84)
 alimenta la piedad y el apostolado del sacerdote (86)
 parvo (98)
- Ofrenda de los fieles en la misa (12)
- Ofrece con Cristo (48)
- Oración privada (12)
- Oración comunitaria (12)
- Oración del sacerdote (33)
- Oración "común" o "de los fieles" (53)
- Oración sacerdotal: el oficio (86)
- Ordinario de la misa cantado en latín (54)
- Ordinario: pueden dispensar o conmutar la obligación del oficio (97)
- Ordinario: juez de los sacramentales reservados a los seglares (79)
 debe evitar la alineación de las obras preciosas (126)
- Ordinario del lugar: pone en vigor el catecumenado de adultos (64)
 juzga de la adaptación del rito bautismal (68)
 regula la concelebración (57, 2º)
- Ordenaciones (76)
- Organo (120)
- Palabra de Dios (33, 78)
 celebraciones de la (35 N° 4)
 debe ser más abundante en la liturgia (35, N° 1)
 en la misa (48)
 más ampliamente dispensada en la misa (51)
 e nel oficio (92 a)
- Palabra: liturgia de la (56)
- Palabras para el canto (121)
- Parroquia: vida litúrgica de la (42)
 representa a la Iglesia universal (42)
- Padrinos: papel de los - en el bautismo (67)
- Participación consciente, activa y fructuosa (11)
 activa (14, 19)
 plena, consciente y activa (14)
 requerida por la naturaleza de la liturgia (14)
 fuente del verdadero espíritu cristiano (14)
 personal: mide la eficacia de las celebraciones para cada uno (26)
 activa: sus elementos (30)
 facilitada por la restauración litúrgica (21)
 por la inteligencia de los ritos y oraciones (48)
 de los fieles en el canto (114)
 activa: debe tenerse en cuenta al construir las iglesias (124)
 en la liturgia episcopal (41)
 en la "oración de los fieles" (53)
- Pascua (110)
- Pascua: fijación de su fecha Apéndice
- Padres: su papel en el bautismo (67)
- Presencia de Cristo en su palabra (7)

- Pascual: banquete - en la eucaristía (47)
 - carácter - de la muerte cristiana (81)
 - misterio (ver Misterio pascual)
- Pastoral litúrgica (43)
- Pastores impregnados de espíritu litúrgico para enseñar la liturgia (14)
- Penitencia: sacramento de la (72)
- Penitencia (109)
 - exterior y social en Cuaresma (110)
- Pentecostés: nacimiento de la Iglesia
- Pueblo santo (14)
- Pueblo: papel que le corresponde (30)
 - responde a Dios por los cantos y la oración (33)
 - (ver Iglesia, Fieles, Participación)
- Piedad en el cumplimiento de los ministerios litúrgicos (29)
- "Piadosos ejercicios" (13)
- Pío X (112, 117)
- Polifonía (116)
- Pompas exteriores ((32)
- Pontificales reservados a los obispos (130)
- Predicación: precede a la liturgia (9)
 - (ver Homilía, Palabra de Dios, Sermón)
- Presbiterio (41)
- Presencia de Cristo en la liturgia (7)
- Prima (89 d)
- Privada: oración (12)
- Profesores de liturgia (15)
- Profesión religiosa (80)
- Progreso: tradición y (23)
- Radiodifusión (20)
- Redención: ejercida por la liturgia (2,5)
- Reforma: del ritual de la misa (50)
 - de los ritos sacramentales (62)
 - del oficio (88)
 - de la legislación sobre el arte sagrado (128)
- Reliquias (111)
- Renovación de las promesas del bautismo (71)
- Repeticiones inútiles que evitar (34)
- Respuestas del pueblo (30)
- Restauración litúrgica (21 ss)
- Restauración reciente de la liturgia (23)
- Revisión de los libros litúrgicos (38)
 - del salterio (91)
 - del año litúrgico (107)
- Ritos: valor y dignidad de todos los (3)
 - diversos - ante la constitución litúrgica (3)
 - simples y breves (34)
 - más simples (50)
- Ritual romano: insertar sus instrucciones en los rituales particulares (63 b)
- Rituales particulares (63 b)

Romano: rito, único mirado por la Constitución (3)
 Rúbricas: deben prever el papel de los fieles (31)
 deben señalar el lugar del sermón (35 N° 2)
 del oficio: deben determinar las conmutaciones (97)
 del canto popular religioso (118)
 Sacerdocio de Cristo ejercido en la liturgia (7)
 de los fieles (14)
 Sacerdotal: formación (16)
 Sacerdote: presencia de Cristo en el sacerdote (7)
 formación litúrgica de los (18)
 preside en la persona de Cristo (33)
 parroquias sin (4, 35)
 Salterio: ha de distribuirse en más de una semana y revisarse (91)
 Salmos (24)
 conocerlos para celebrar mejor el oficio (90)
 Sacramentales: definición (59)
 Santos: sociedad con los (8)
 vida de los - en el oficio (92 c)
 lugar de los - en el oficio litúrgico (104)
 fiestas de los - (108, 111)
 Santificación del día por el oficio (84, 88)
 Salvación: economía de la (5)
 Scholae cantorum (114, 121)
 sus miembros realizan ministerio litúrgico (29)
 Semanas: sucesión de las - Apéndice
 Seminarios: enseñanza de la liturgia en los (15,16)
 Sermón: parte de la liturgia (35 N° 2)
 Sexta (89 e)
 Sede apostólica: su autoridad en la liturgia (22 N° 1)
 debe aprobar la decisión sobre la lengua viva (36 N° 3)
 proponer a la - las adaptaciones necesarias (40,44)
 definir los casos de comunión bajo ambas especies (55)
 revisa los rituales particulares (63 b)
 juzgará de la reforma del calendario Apéndice
 Señales visibles de lo invisible escogidas por Cristo y la Iglesia (33)
 Signos sacramentales fácilmente inteligibles (59)
 Silencio sagrado (30)
 Simplificadas: melodías (117)
 Suntuosidad: preferir la belleza a la (124)
 Suplemento de las ceremonias del bautismo (70)
 Tabernáculos (128)
 Técnica: progreso de las - y arte sagrado (122)
 Televisión (20)
 Temporal (108)
 Tiempo de las horas canónicas (94)
 Teología: enseñanza de la (16)
 Tercia (89 e)
 Tradición y progreso (23)
 Tradiciones locales en la liturgia (37)
 Tradiciones de los pueblos (40 N° 1)

- Tradiciones: deben ser autorizadas por la autoridad territorial (36 N° 4)
- Trasmisiones radiofónicas y televisadas (20)
- Unción de los enfermos (73-75)
- Unión de los cristianos (2)
- Unidad: misa, sacrificio de (47,48)
- Vísperas (89 a)
- Vísperas en la iglesia (100)
- Vestiduras litúrgicas (128)
- Viático: (74)
- Vida cristiana, su progreso (1)
- Vida alimentada por la liturgia (10)
- Vida: toda la vida santificada por sacramentos y sacramentales (61)
- Virgen María en el año litúrgico (103)
- Virgenes: consagración de las (80)
- Votos religiosos (80)

PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONSTITUCION SOBRE LITURGIA

Por el Excmo. Mons. Henri Jenny, obispo auxiliar de Cambrai (Francia) y miembro de la comisión conciliar. (Trad. GAJ):

Sería muy instructivo —aunque parece que el secreto cubrirá por mucho tiempo todavía esa oscura gestación— poner en comparación, de una parte de los primeros folletos, en que ante los miembros de la comisión preparatoria, el 12 de noviembre de 1960, se presentaba el proyecto sumario inspirado en las respuestas episcopales a la encuesta preliminar, y de otra la “Constitución” solemnemente promulgada por el Papa Paulo VI el 4 de diciembre de 1963), “sobre la Sagrada Liturgia”.

Sería muy útil mostrar la serie de transformaciones sucesivas experimentadas por los textos primitivos. Y se vería cómo, gracias a la ciencia histórica, a la competencia profesional, y a la conciencia pastoral de muchos expertos, a quienes hay que rendir un vibrante homenaje, gracias al movimiento litúrgico, bíblico, patrístico, teológico, apostólico de estos últimos cuarenta años, se ha podido, en el laborioso taller de las dos comisiones, preparatoria y conciliar, usar y tratar los importantes aportes de las intervenciones escritas u orales de los Padres, y luego, pasar de la multiplicidad de los problemas, donde lo “ritual” corría riesgos de tomar un lugar excesivo, a la unidad sintética de una verdadera renovación pastoral, cuyo corazón no es otro que el misterio pascual y eucarístico.

¿Cómo, unos pocos días después de la promulgación, enfocar el trabajo importante de la puesta en obra?

a) La Constitución es una especie de **ley-marco**; no es un conjunto de normas prácticas o de decisiones precisas y detalladas que bastaría aplicar mecánicamente.

b) Se ha señalado una **demora de ejecución**; durante el tiempo de lo que se llama la “vacación de la ley”, hasta el 16 de febrero de 1964, primer domingo de Cuaresma, ningún cambio, por mínimo que sea, podrá hacerse a la ordenación actual de nuestro culto público. Es hasta el momento, para los que hubieran creído bueno participar ciertas reformas, de dar, para la causa misma que entienden servir, el ejemplo de la paciente prudencia y de la serena esperanza.

c) Un gran número de principios puestos no podrán pasar a los hechos sino después de los trabajos de la **Comisión llamada post-Conciliar**, y otros piden la intervención de las “**Conferencias episcopales**”. En lo tocante, por ejemplo, a la traducción de los textos cantados, parece necesario un tiempo bastante largo para que sea creada una música suficientemente digna de la Sagrada Liturgia.

d) Cierta número de puntos serán aplicables inmediatamente: serán sin duda indicados por las “instrucciones” que el Sumo Pontífice ha anunciado y que esperamos para las próximas semanas.

Se me ha pedido presentar **per summa capita** las directivas doctrinales y pastorales que se desprenden de la Constitución. **Son de una importancia capital.** No esperan ninguna dilación para ser cumplidas, y, en su nivel, puestas en ejecución. Sin la inteligencia y la práctica de esas directivas generales, sin el espíritu auténtico de la renovación litúrgica, la mayor parte de las reformas, llamadas prácticas, no merecerían más que el nombre de "recetas" y no tendrían fruto verdadero ni durable.

Pensando ante todo, en esta exposición, en los sacerdotes, en los celebrantes, en los ministros y en los muchos militantes de la acción litúrgica en las parroquias o los movimientos, trataremos de dar al menos el sumario de un programa urgente, cuyo resultado puede tener muchas consecuencias para la renovación prevista y querida por los obispos reunidos en el Concilio.

Dividiremos nuestra exposición en tres partes:

I Descubrir.

II Hacer conocer.

III Participar.

I — DESCUBRIR

La liturgia es otra cosa que una serie de ceremonias, un conjunto de ritos que realizar, un amasijo heteróclito de gestos y de oraciones.

1. Es una **Epifanía del Señor**, cuya obra redentora se prosigue en la acción eucarística (n. 6).

Es presencia activa de Jesús Pantocrator, Dueño de la historia, Salvador del mundo, que, después de las preparaciones del Antiguo Testamento, se encarnó por nuestra salvación, anunció el Reino de Dios, ofreció su vida en obediencia a su Padre, en sacrificio por los pecados de los hombres, venció la muerte con su muerte e inauguró un mundo nuevo por su gloriosa Resurrección. Después de su Ascensión, sentado a la diestra de Dios, dirige a su Iglesia, habiendo enviado a sus Apóstoles que el Espíritu Santo inspira y fortalece, hasta las extremidades del universo; Cristo se halla, invisiblemente presente con ellos hasta el fin de los siglos.

2. Lo que Jesús hizo, por su paso en medio de la historia humana, sigue realizándolo por la acción a la vez visible e invisible, de los sacramentos, cuyo corazón es la Eucaristía, memorial de la Muerte y de la Resurrección.

El **misterio pascual** está en el centro de la **economía de la salvación**; por eso está en el centro de toda la acción litúrgica (nn. 5-6, 47, 102-109).

Pascua como acontecimiento,
Pascua como misterio,
Pascua como celebración.

El acontecimiento es proclamado, el misterio es comunicado, la celebración reúne a la Iglesia, en tres acciones litúrgicas de primer valor; la fiesta de Pascua, preparada por la Cuarentena de penitencia y prolongada durante la Cincuentena o Pentecostés de la alegría; el Domingo, o Día del Señor, que da su valor a cada nueva semana; el santo Sacrificio de la misa que "anuncia la muerte del Señor hasta que venga".

De una Pascua a la otra, la otra, la Iglesia se adelanta hacia la Pascua de la Prusia final, hacia la Jerusalén celestial donde se celebra la misma y única liturgia, pero perfecta, a la que se asocia la Iglesia en peregrinación terrenal (n. 8).

3 Jesús, presente y actuando en la liturgia, ejerce en ella sus **tres funciones fundamentales**, indisolublemente unidas en su persona, en su obra, y por lo tanto también en la acción litúrgica, alma de la pastoral (n. 7):

a) **Profeta**, anuncia el Reino de Dios que inauguró por el misterio de la Cruz; anuncia su venida en gloria en el día fijado por el Padre; anuncia a los pobres la buena nueva, al mundo la esperanza cierta de la alegría. Llama a todos los hombres al perdón de la nueva alianza.

b) **Sacerdote y víctima**, comunica por la Eucaristía, el bautismo y los otros sacramentos, la vida eterna que nos une a la Santísima Trinidad. Hace conocer a Dios Padre, invita a la adoración, le ofrece en nombre de la humanidad todos los trabajos y todos los muertos para la salvación de la multitud (n. 47).

c) **Cabeza de su pueblo** y pastor del rebaño, lo conduce al Padre por el camino de la Cruz y lo hace pasar así de la muerte a la vida, comunicándonos la caridad fraternal que es la señal auténtica de la verdadera Pascua. Trabaja así por la unidad y la paz del mundo. Nuevo Adán, constituye una nueva humanidad que "recapitula" en su Persona; resucitado, inaugura y prepara la resurrección de los muertos en un universo renovado.

4 La liturgia es la **oración de la Iglesia**, esposa de Jesucristo; ella entra en diálogo con su Esposo, en el sacrificio eucarístico, el oficio divino, las acciones sacramentales. Participa en su misterio incesantemente renovado. Engendra de nuevo hijos por la predicación de la fe, por el nacimiento espiritual del bautismo; los alimenta con el doble pan de la Palabra y de la Eucaristía (n. 7).

5 Esta Iglesia no es solamente una jerarquía; comprende primero a **un pueblo unido a su sacerdote** en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: "De unitate Patris, Filii et Spiritus Sancti, plebs adunata sacerdoti" (S. Cipriano).

El pueblo de Dios es un pueblo santo, un sacerdocio real. Tiene derecho a la **participación activa en la liturgia sagrada**. Tiene el deber y la función, en nombre de la humanidad entera, de adorar al Señor, de responder a su llamado, de constituir desde aquí abajo el "nuevo hombre" en Jesucristo y por medio de los sacramentos.

En la Constitución vuelve incesantemente, como una preocupación, la necesidad de una participación activa, inteligente, consciente, fructuosa, de todo el pueblo de Dios en la acción litúrgica (nn. 11, 14, 19, 27, 30, 48).

Este pueblo único de Dios único está compuesto de todos los pueblos de la tierra, de todas las variedades de los grupos humanos, de todos los tiempos y de todos los lugares. Por eso la inteligencia de la misma fe y la participación activa en la misma liturgia no pueden hacerse en la uniformidad de ritos inmóviles, sino en la diversidad de las lenguas y de los signos que expresan en el Espíritu Santo la multiplicidad y la sobrea-bundancia de la gracia de Pentecostés.

El **Obispo** o el sacerdote que le está unido y le representa en cada uno de los puntos de la diócesis, tiene como misión primera el celebrar la liturgia, presidirla y ordenarla, en unión orgánica con la misión de evangelización y de santificación (n. 41).

6 Así Jesús Señor, la Iglesia su esposa, es decir, el pueblo de Dios con el Obispo y sus sacerdotes son juntamente los actores de la liturgia eucarística de que Pascua es el centro.

La **asamblea litúrgica** es una especie de epifanía de la Iglesia. Ella actualiza la Redención; es un ejercicio vital de la actividad cristiana; expresa y realiza, en el tiempo y en el espacio, la unidad de la "economía de la salud"; es por lo tanto siempre a la vez tradicional y nueva, como la predicación del Evangelio.

En la asamblea litúrgica late el corazón de la Iglesia, por el testimonio de la fe, la alabanza de Dios, el sacrificio de Cristo y la caridad de los fieles.

Tales son algunos de los tesoros que hay que descubrir en el terreno de la liturgia y de los que la Constitución nos permite una mejor revelación. Si se cree conocerlos ya, San Pablo nos advierte que las riquezas de Cristo sobrepujan a toda investigación: **investigabiles divitias Christi**; y la liturgia las dispensa precisamente sin interrupción al pueblo hambriento de los cristianos.

II — HACER CONOCER

1 Será bueno estudiar el **texto mismo de la Constitución**, donde puede decirse que después de un minucioso trabajo durante tres años, cada línea y cada palabra han sido pesadas y deben ser consideradas atentamente.

Es probable que la Constitución sea solemnemente promulgada por el Obispo en su diócesis y que la presentará por una carta u ordenación pastoral.

2 Promover una **educación bíblica** en que se muestre la importancia de la palabra de Dios. No se contente uno con presentar los acontecimientos y el encadenamiento de ellos en la economía de la salud; se expondrá cómo Dios habla, llama, y cómo el hombre responde con el "fiat" de la fe (n. 24, 35).

3 Desde ahora, se insistirá en la unidad de las dos partes de la misa simbolizadas por el libro y el cáliz: la catequesis y la Eucaristía, la fe y el sacramento (n. 56).

Por la predicación de la **homilía**, el celebrante presentará el misterio de salud a partir de los textos de la Escritura y en el clima del tiempo litúrgico: es el anuncio del Reino, a base "kerigmática" (n. 51, 52).

4 Promover una **catequesis**, de adultos y de niños, que esté en conexión con los hechos litúrgicos y su celebración.

5 Recordar y comprender la importancia suprema de la **adoración** y de la alabanza; volver a encontrar el sentido de lo sagrado, de la nobleza y de la **significación** de los ritos. Cómo esos ritos deben ser verdaderos, auténticos, inteligibles y de una "noble sencillez" (n. 34, 50).

6 Velar por una preparación y una **educación litúrgicas** integrales, no solamente en el terreno histórico o rubrical; ya en los seminarios mediante la formación de los sacerdotes; luego en el ejercicio del ministerio; en el plano diocesano, por las comisiones de pastoral litúrgica, de música sagrada, de arte sagrado; por un trabajo nuevo con miras a melodías adaptadas a la lengua del país, y dignas de la palabra inspirada (n. 14-19).

III — PARTICIPAR

No basta saber, ni hacer conocer. Hay que organizar la participación activa del pueblo de Dios, de una manera sistemática, y en una pastoral concertada o pastoral de conjunto.

1. Primero, **en el plano de la celebración misma**, y en todas las etapas de la celebración. Se dará a cada parte su verdadero lugar en la jerarquía de los valores y en la armonía de la asamblea (n. 29,33).

El **celebrante**, en nombre de Jesús, debe "celebrar": nobleza, dignidad, inteligencia de la presidencia activa, preparación de lo que debe decir y hacer.

Los **ministros**, adultos o no, serán formados en el espíritu como en la letra de su función.

La **schola** debe existir en el mayor número de parroquias para animar el canto del pueblo y dar un clima festivo a la celebración (n. 114).

El **pueblo** debe participar activamente (n. 26,100). Es la razón profunda de la intervención, ahora oficial, de la lengua llamada "popular" (n. 36,54,63). Cierta bilingüismo; empero, subsistirá: primero, porque ciertas fórmulas tradicionales, primitivas y universales no sufren traducción: **Amen, Alleluia, Hosanna**; quizás también: **Kyrie eleison, Deo gratias, Dominus vobiscum**. Una permanencia de ciertas fórmulas y de ciertos cantos es por lo demás prevista y querida por la Constitución para una mejor educación de la unidad esencial a través de los tiempos y lugares. Finalmente el canto gregoriano, cuya belleza y valor funcional son reconocidos por todos, ha sido creado para el latín y no tiene todavía sustituto (n. 116).

2. **En el plano del contexto o del clima litúrgico**. La acción litúrgica está ligada a condiciones de tiempo y de lugar. Es de alguna manera histórica y los días de fiesta no son solamente ocasiones, sino acontecimientos actuales.

De donde la importancia:

a) —del **año litúrgico**, cuyo centro es Pascua, y que conmemora, actualizándola, la historia de la salud (n. 102-103);

b) —del día del Señor, llamado **domingo**, que proclama cada semana la Resurrección y que es por excelencia el día de la asamblea de la Iglesia (n. 106);

c) —de la **misa mayor**, sol del domingo, a que debe referirse la misa rezada, como al ideal buscado (n. 113).

En la casa de Dios se reúne el pueblo de Dios. Las iglesias nuevas serán construidas y las iglesias antiguas serán restauradas, siempre cuidadosamente mantenidas en la sencillez y la dignidad, para permitir un clima sagrado y favorecer la acción litúrgica (n. 122-123).

3—**En el plano de la vida espiritual.**

Mens concordet voci. El espíritu estará de acuerdo con la voz. La

educación espiritual, la vida de oración y de ascesis, estarán en relación con el misterio litúrgico (n. 11, 90).

Se estará en disponibilidad interior para escuchar la Palabra de Dios, para gustarla, para responderle y obedecerla.

La liturgia no será solamente ritual, sino ordenada a la vida cotidiana que ha de ser a la vez una ofrenda, una especie de liturgia vital (n. 12).

Las trabajos y los días de la existencia ordinaria encuentran su sentido y su valor en la Pascua del Señor. Pero la Pascua litúrgica debe celebrarse en el altar vivo de los corazones, en la Iglesia hecha de piedras vivas, cuyos edificios y altares no son sino signos: "La gloria de Dios es el hombre que vive de iDos".

La devoción individual y privada lejos de ser ahogada o de refugiarse en un prudente silencio, encontrará su espíritu, su fuerza, su luz en el culto público de la Iglesia. Y este no será fructuoso sino si lleva su irradiación sobre las modestas oraciones y acciones de cada día. (n. 13).

4. En el plano de la pastoral.

Alabanza y santificación están ligadas. El Señor de la gloria es el Salvador del mundo.

Evangelización, apostolado, acción católica son inseparables de la liturgia en un complejo pastoral que debe encontrar su síntesis, para que el conjunto sea conforme al plan salvéfico de Dios y a la misión de los apóstoles.

La liturgia, "cima y fuente de la actividad de la Iglesia", dice la Constitución (n. 10). Ella es fuente, porque es Cristo presente que habla y que pasa, y que reúne a su Iglesia, para unirla como el cuerpo a la cabeza. Ella es cima, porque las obras apostólicas tienen como objeto final la gloria de Dios.

Pero una liturgia, anuncio del Evangelio y comunicación del misterio, sería una liturgia trunca y sin fruto auténtico, si no llevara a la ofrenda espiritual y al evangelio vivido, a la caridad entre los hombres y a la conversión del mundo, finalmente a la **consecratio mundi**. Los mismos seglares, miembros del pueblo de Dios, que han participado en la misa y puesto su vida de hombres en el centro de la misa con Cristo, muerto y resucitado, son los mismos que pondrán la misa en el centro de sus vidas, y el corazón de Cristo en el corazón del mundo, y que, en medio de sus hermanos, y Jesús en medio de ellos, harán habitable una tierra donde tantos pobres esperan el pan sustancial que piden a su Padre de los cielos.